

**UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**  
**ACTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO - 2022**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)**

**2- FEBRERO – 2022 - Hora: 10.00 a.m.**

**Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas. Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

**Invitados:** Abog., Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

**Agenda.**

1. Lectura y aprobación de actas
2. Informes
3. Resoluciones aprobadas con cargo a dar cuenta
4. Propuesta de dictado del curso de inglés para la comunidad universitaria
5. Ciclo de verano
6. Actualización de Tarifario administrativo a fin de incluir el costo del carné universitario.
7. Cronograma de evaluación docente-ordinarización-promoción.
8. Procedimiento para grupos de investigación
9. Otros que los Consejeros presenten

**ACUERDOS**

1. Lectura y aprobación de actas.

Se da lectura a las actas de sesión ordinaria del Consejo Universitario realizada el 01 de diciembre del 2021.

**Acuerdo:** Se aprueban las actas de la sesión ordinaria del Consejo Universitario del 01-12-2021.

2. Informes: Se comunica que se ha solicitado a SUNEDU el registro de datos de Decana Rocío Winkelried.

3. Se da cuenta de las Resoluciones aprobadas con cargo a dar cuenta.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueban las siguientes resoluciones:

Resolución N° 0133-CU-ULCB–2021, aprueba el proyecto de tesis: “Evaluación de la calidad y digestibilidad de la proteína de la cañihua (Chenopodium pallidicaule Aellen)”. Tesista: Carlos Vicente Narvaez Montoya- Nutrición y Técnicas Alimentarias.

Resolución N° 0134- CU-ULCB–2021 -Confiere grados de bachiller:

- **Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario:** Vega Trisollini Walter - Rios Gamez Abel Ernesto
- **Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial:** Castañeda Flores Cristian Alexis - Castillon Alarcon Aaron Daniel - Maquera Suica Oscar Antonio - Sanchez Silva Juan Enoc - Pietroni Casado Renzo - Oviedo Delgado Evert David
- **Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos:** Gonzales Salvador Berenice - Lino Cruz Hector Guillermo - Layseca Vildoso Luis Fabricio - Vincos Velazco Jesus Alberto - De La Cruz Tocto Sarahi Maria - Rosado Reyes Liz Mayra - Saavedra Guzman Andres David
- **Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias:** Yauri Salazar Karen Pamela - Apolaya Calderon Miguel Angello
- **Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias:** Espinosa Acha Stephanie Jackeline - Rivas Sanchez Ismael Felipe Arturo - Garcia Caroy Henry - Suarez Reque Ailyn Lizet

Resolución N° 0135- CU-ULCB–2021 Aprueba los resultados de la evaluación docente:

**EVALUACIÓN DOCENTES ORDINARIOS**

	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA DOCENTE	EVALUACIÓN DE DOCENTE ORDINARIO		
			PUNTAJE REQUERIDO	PUNTAJE ALCANZADO	RESULTADO
1	AGUIRRE VALDEZ YANILDA ARASELY	ORDINARIO AUXILIAR	31	32	RATIFICADO
2	BRAVO ARANIBAR JUAN CARLOS	ORDINARIO ASOCIADO	35	37.2	RATIFICADO
3	DECHECO EGUSQUIZA ALICIA CECILIA	ORDINARIO ASOCIADO	35	50.1	RATIFICADO
4	FERALDO DEVINCENZZI NANETTE ELIZABETH	ORDINARIO AUXILIAR	35	66	RATIFICADO
5	HUATUCO LOZANO MARIBEL MARGOT	ORDINARIO ASOCIADO	50	80	RATIFICADO
6	JORDAN SUAREZ OSCAR BENJAMIN	ORDINARIO ASOCIADO	50	81.8	RATIFICADO
7	LAZO RAMOS DENNIS	ORDINARIO ASOCIADO	35	41	RATIFICADO
8	LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	ORDINARIO ASOCIADO	50	55	RATIFICADO
9	MAGUIÑA CASTAÑEDA VICTOR JAVIER	ORDINARIO AUXILIAR	31	38	RATIFICADO
10	MENENDEZ ALVAREZ EDUARDO DE JESUS	ORDINARIO PRINCIPAL	55	55.9	RATIFICADO
11	MINAYA AGUERO CARMEN DEL PILAR	ORDINARIO ASOCIADO	35	53.4	RATIFICADO
12	MONTES GARCIA CARLOS DANIEL	ORDINARIO ASOCIADO	35	38.6	RATIFICADO
13	NAVARRO FALCONI JULIO CESAR	ORDINARIO ASOCIADO	35	38.5	RATIFICADO
14	ONOFRE FUSTER FREDY	ORDINARIO ASOCIADO	35	35.2	RATIFICADO
15	OSSO ARRIZ OSCAR OTILIO	ORDINARIO ASOCIADO	35	38.3	RATIFICADO
16	PACHERRES ESPINOZA PEDRO CESAR	ORDINARIO ASOCIADO	35	35	RATIFICADO
17	PASTOR ARMENDARIZ ROBERTO PAUL	ORDINARIO ASOCIADO	50	56.2	RATIFICADO
18	PIZARRO RAMOS PEDRO LUIS	ORDINARIO AUXILIAR	45	49.1	RATIFICADO
19	POLLACK CELIS ENRIQUE RAUL	ORDINARIO ASOCIADO	50	69	RATIFICADO
20	QUIROZ CORNEJO KAREN VANESSA	ORDINARIO ASOCIADO	50	80.7	RATIFICADO
21	RIQUELME BARROS RODRIGO EDUARDO	ORDINARIO ASOCIADO	35	35.5	RATIFICADO
22	SAMILLAN SOTO VICTOR JESUS	ORDINARIO PRINCIPAL	55	75.2	RATIFICADO
23	TARAMONA RUIZ LUIS ALBERTO	ORDINARIO PRINCIPAL	55	88.5	RATIFICADO

### EVALUACIÓN DOCENTES CONTRATADOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN DOCENTE	EVALUACIÓN DE DOCENTE CONTRATADO		
			PUNTAJE REQUERIDO	PUNTAJE ALCANZADO	RESULTADO
1	BRESANI TAMAYO CARLOS JOSE MARIA	CONTRATADO	35	35	APROBADO
2	BURGA SOLAR ROQUE MANUEL FRANCISCO	CONTRATADO	35	35.2	APROBADO
3	BUSTAMANTE BAUTISTA, BEATRIZ	CONTRATADO	35	36.3	APROBADO
4	CALLE GONZALEZ, KARLO PIERO	CONTRATADO	35	47.4	APROBADO
5	COSIO SOTO JORGE ENRIQUE	CONTRATADO	38	38.5	APROBADO
6	CORNELIO SANTIAGO HEBER PELEG	CONTRATADO	38	40.3	APROBADO
7	DE LA CRUZ MENDOZA FLOR EVELYN	CONTRATADO	35	35.4	APROBADO
8	DEXTRE JAUREGUI MARIA LUISA	CONTRATADO	38	38	APROBADO
9	GARCIA CHUMIOQUE FLORISA GRACIELA	CONTRATADO	38	49.5	APROBADO
10	GUTIERREZ PAJARES JORGE LUIS	CONTRATADO	38	48.2	APROBADO
11	GUZMAN WILCOX ALBERTO RICARDO	CONTRATADO	38	40.8	APROBADO
12	LA NOIRE NUÑEZ JOSE ANTONIO	CONTRATADO	35	45	APROBADO
13	LIZANA RODRIGUEZ JESSICA	CONTRATADO	35	35	APROBADO
14	OCHOA PAREDES FERNANDO	CONTRATADO	38	46.7	APROBADO
15	OLIVERA CARHUAZ, EDITH	CONTRATADO	38	41	APROBADO
16	PAJARES RIVERA ERNESTO AMADOR	CONTRATADO	35	36.5	APROBADO
17	PATRON TORRES HARRY	CONTRATADO	38	48	APROBADO
18	PINO APABLAZA, FERNANDO ALONSO	CONTRATADO	38	41	APROBADO
19	QUISPE ALVARADO NILDA GRACIELA	CONTRATADO	38	41.9	APROBADO
20	RAMIREZ CASTILLO ERNESTO FERNANDO	CONTRATADO	35	35	APROBADO
21	SANTOS YABAR GLORIA AMERICA	CONTRATADO	35	35.2	APROBADO
22	SUCASAIRE PILCO JORGE	CONTRATADO	31	43.5	APROBADO
23	VALENCIA FAJARDO RAFAEL ALONSO	CONTRATADO	35	39.2	APROBADO
24	VICCINA LINARES GALO ARMANDO	CONTRATADO	35	35	APROBADO
25	VENTO SIME VALERIA FERNANDA	CONTRATADO	-	-	NO APROBADO
26	AYLLON MONGE CARLOS FERNANDO ERNESTO	CONTRATADO	-	-	NO APROBADO
27	LOVERA QUESÑAY MONICA YURLISSA	CONTRATADO	-	-	NO APROBADO
28	ZAPATA PIÑA KARINA MARIELA	CONTRATADO	-	-	NO APROBADO
29	ZOLFI FEDERICI DUILIO RAUL	CONTRATADO	-	-	NO APROBADO

Resolución N° 0136-CU-UICB-2021- Aprueba el convenio específico de cooperación entre ARCOS Learning Abroad y la Universidad Le Cordon Bleu.

Resolución N° 0137-CU-UICB-2021 - Aprueba el convenio de cooperación interinstitucional entre el programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - AURORA del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y la Universidad Le Cordon Bleu.

Resolución N° 002-CU-UICB-2022 aprueba proyecto de tesis. Nutrición y Técnicas Alimentarias. Título: "Relación entre el patrón del consumo de suplementos nutricionales y la vigorexia en fisicoculturistas que asistieron a un gimnasio en Lima-Metropolitana 2022".  
Tesis: Luis Angelo Fajardo Castillo y Alvaro Guerra Ramirez.

Resolución N° 003-CU-UICB-2022, Aprueba la suscripción del convenio de cooperación entre la Universidad Le Cordon Bleu y Placement International.

4. Propuesta para dictado de Cursos de Inglés a la Comunidad Universitaria  
Luego de algunos intercambios de opiniones.

**Acuerdo:** Presentar la propuesta definitiva y debatirla en un próximo consejo.

5. Dictado en el periodo de enero-marzo2022.

**Acuerdo:** Aprobar lo actuado por servicios académicos y los decanatos con el dictado de asignaturas en el ciclo 2022-0

6. Actualización de Tarifario administrativo

**Acuerdo:** Aprobar el nuevo tarifario administrativo, incorporando el costo del carné universitario.

7. Cronograma de evaluación docente-ordinarización-promoción.

**Acuerdo:** Aprobar el cronograma de evaluación docente año 2022.

#### CRONOGRAMA

##### PROCESO PARA INGRESO DOCENTE 2022

**Plazas**

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Número de plazas
Facultad de Administración y Negocios	Contratado Tiempo Parcial	<b>8</b>
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Contratado Tiempo Parcial	<b>5</b>

### Cronograma

7 de febrero del 2022	Convocatoria para ingreso a la docencia. Inicio de Entrega de Expedientes Electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> )
14 de febrero del 2022	Último día de recepción de expedientes
15 de febrero del 2022	Evaluación de expedientes
17 de febrero del 2022	Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
18 de febrero del 2022	Consolidación y aprobación de resultados por la comisión

### **PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2022**

#### Plazas

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Número de plazas
Facultad de Administración y Negocios	Asociado Tiempo Completo	1
	Principal Tiempo Completo	1
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Asociado Tiempo Parcial	1

### Cronograma

8 de febrero del 2022	Convocatoria a concurso de docentes con fines de Ordinización: Inicio de entrega de expedientes, vía correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> ).
16 de febrero del 2022	Último día de recepción de expedientes
21 de febrero del 2022	Evaluación de expedientes
23 de febrero del 2022	Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
24 de febrero del 2022	Consolidación y aprobación de resultados por la Comisión

### **PROCESO DE RATIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2022**

#### Cronograma

2 de noviembre del 2022	Convocatoria e Inicio de entrega de expedientes electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> )
2 de diciembre del 2022	Último día de recepción de expedientes
5 al 8 de diciembre del 2022	Evaluación de expedientes
13 de diciembre del 2022	Consolidación y aprobación de resultados por la comisión

### **PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2023**

#### Plazas

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Nº de plazas
Facultad de Administración Negocios	Principal Tiempo Completo	1
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Principal Tiempo Completo	1

#### Cronograma:

7 de marzo de 2023	Convocatoria a concurso de docentes con fines de promoción e inicio de entrega de expedientes electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> )
24 de abril 2023	Último día de recepción de expedientes
8 al 12 de mayo del 2023	Evaluación de expedientes Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
15 de mayo del 2023	Consolidación y aprobación de resultados por Comisión

### **8. Procedimiento para grupos de investigación.**

Luego de análisis.

**Acuerdo:** Aprobar el procedimiento para conformar grupos de investigación

Siendo las 11.20 horas se da por terminada la sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)**

**15- FEBRERO – 2022 - Hora: 10.00 a.m.**

#### **Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Clara Figueroa Cornejo, Dra. Rocío Winkelried Vargas, CPC Omar Guerra Montenegro.

**Invitados:** Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

#### **Agenda.**

Resolución Viceministerial N° 015-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Orientaciones para implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19”,

Luego de un breve debate se **acuerda:**

- Disponer el retorno gradual del servicio educativo en la Universidad Le Cordon Bleu en la modalidad semipresencial en el año académico 2022, priorizando las asignaturas que requieran de ambientes especiales presenciales para su desarrollo.
- Actualizar los planes, protocolos y medidas de bioseguridad en concordancia con lo dispuesto por la autoridad sanitaria.
- Disponer la implementación y funcionamiento de los servicios y actividades necesarias para la atención de los alumnos que asistan a clases semipresenciales: Bienestar Universitario (Tópico y atención psicopedagógica); Servicios Académicos; Counter, Administración y Almacén. El Vicerrectorado propondrá al Consejo Universitario el funcionamiento de otros servicios que considere esenciales para el propósito del retorno gradual a la presencialidad.
- Comunicar a la comunidad universitaria.

Siendo las 11.30 horas se da por terminada sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL) MIÉRCOLES 2- MARZO – 2022 - Hora: 10.02 a.m.

### Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo, Dr. Victor Samillan Soto (Jefe del Centro de Investigación), Lic. Andrea Moran, Jefa del Programa de Empleabilidad.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

### Agenda.

1. Lectura y aprobación de actas de la sesión del Consejo Universitario.
2. Informes
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Oficio N° 0105-2022- SUNEDU, remite informe sobre la implementación de requerimientos y la adopción de recomendaciones formuladas a la Universidad Le Cordon Bleu mediante la Resolución de Consejo Directivo Resolución N° 151-2018-SUNEDU/CD.
5. Promoción, Ordinización docente, Ingreso de nuevos docentes.
6. Auspicios
7. Aulas híbridas.
8. Proyecto de investigación
9. Otras que dispongan los consejeros.

### ACUERDOS

1. Lectura y aprobación de actas de sesión del Consejo Universitario. Pasa a la sesión del mes siguiente.
2. Informes:
  - Oficio 0509-2022-SUNEDU-02-15-02, aprueba el registro de datos de la Decana Rocío Winkelried, periodo, año 2022.
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta:
  - Resolución N° 006-CU-ULCB-2022: Otorgar Becas y/o Recategorizar la pensión de los alumnos regulares y Aprobar la Continuidad de Becados 2021-I y 2021-II PARA EL 2022-I.
  - Resolución N° 009-CU-ULCB-2022. Aprueba proyecto de tesis: "Calidad de servicio y capacidad de respuesta de las agencias de viaje que ofrecen el atractivo turístico Laguna Yarinacocha - Pucallpa" Tesista: Italo Alessandro Soria Torres.
  - Resolución N° 010-CU-ULCB-2022. Autoriza al rector y gerenta a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial con la Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS Lima Centro.
  - Resolución N° 011-CU-ULCB-2022. Aprueba proyecto de tesis: "Seguridad y Satisfacción del Turista en los Vehículos de Chasis Tubular en la Huacachina, Ica-Perú" Tesistas: *CLAUDIA SALINOVA BARRUETA RAMOS - GABRIELA ISABEL MOQUILLAZA ALVA.*
  - Resolución N° 012-CU-ULCB-2022. Disponer el retorno gradual del servicio educativo en la ULCB en la modalidad semipresencial en el año académico 2022, producto del acuerdo de la sesión extraordinaria del 15-2-2022.
  - Resolución N° 013-CU-ULCB-2022. Aprobar la incorporación y equivalencias de nuevos cursos electivos en las mallas curriculares de los Programas de Estudio: Gastronomía y Gestión Empresarial - Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos - Marketing y Gestión Comercial - Ingeniería en Industrias Alimentarias - Gestión de Negocios Internacionales - Administración de Empresas y Servicios
  - Resolución N° 014-CU-ULCB-2022- Medidas académicas para el 2022.
  - Resolución N° 015-CU-ULCB-2022 - Directiva N° 001-2022-R-ULCB "Lineamientos sobre la ruta de aprendizaje"
  - Resolución N° 016-CU-ULCB-2022 Directiva N° 002-2022-R-ULCB Guía para la evaluación en la modalidad semipresencial.
  - Resolución N° 017-CU-ULCB-2022 Directiva N° 003-2022-R-ULCB procedimientos- investi.cientif. como eje transversal.
  - Resolución N° 018-CU-ULCB-2022: Confiere Bachilleres y títulos
    - Bachiller Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Carranza Murillo Ingrid Nicole, Lopez Orbeo Rosscyla Aurora, Flores Saire Edith, Chavez Peche Mary Nataly, Moquillaza Alva Gabriela Isabel, Bayona Sanchez Josefine Magali.
    - Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Marquina Ruiz Giovanna Gabriela, Torres Carmona Laura Antonella, Ramos Trujillo Jhoan Edwar, Kaptionak Marharyta, Torres Chavez Miguel Angel
    - Licenciado en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Bustinza Meza Milagros Rosario, Peña Tavera Claudia Maria
  - Resolución N° 019-CU-ULCB-2022- Convenio con el Instituto Le Cordon Bleu Perú- Biblioteca.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueba las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al consejo universitario.

4. **Oficio N° 0105-2022-SUNEDU**, remite informe sobre la implementación de requerimientos y la adopción de recomendaciones formuladas a la Universidad Le Cordon Bleu mediante la Resolución de Consejo Directivo Resolución N° 151-2018-SUNEDU/CD que otorga el licenciamiento a la ULCB.

Resumen de SUNEDU sobre los aspectos parcialmente implementados:

Análisis de la información presentada hasta el inicio del semestre académico 2021-II: La Universidad implementó los RQ1L (postulantes e ingresantes), RQ2L (Docentes grados de maestría) y RQ3L (Plan de Ordinización docente) e Implementó parcialmente el RQ4L (investigación), adoptó parcialmente la RC1L. (Empleabilidad). Información Financiera.

Luego del análisis.

**Acuerdo:**

Preparar la información faltante y enviar a SUNEDU, previamente verificado por la Vicerrectora y el asesor legal.

5. **Promoción – Ordinización y nuevos docentes:**

**Promoción Docente:** La Comisión Evaluadora de docentes recomienda el ascenso a la categoría de Profesor Ordinario Asociado (T.C), al docente Mg. Pedro Luis Pizarro Ramos, por tener el puntaje requerido.

**Acuerdo:** Aprobada la Promoción Docente al Mg. Pedro Luis Pizarro Ramos a partir del 1 de agosto del 2022. De profesor Auxiliar TC a Profesor Asociado TC.

**Ordinización docente:** La Comisión Evaluadora recomienda Ordinizar al docente contratado Gutierrez Pajares Jorge Luis, de la facultad de Ciencias de los Alimentos.

**Acuerdo:** Aprobada la Ordinización a partir del periodo académico 2022I.

Nombres y Apellidos	Facultad	Puntaje Requerido	Puntaje Obtenido	Categoría y Dedicación alcanzada
GUTIERREZ PAJARES, JORGE LUIS	Ciencias de los Alimentos	42	67.2	Asociado TP

**Ingreso de nuevos docentes:** La Comisión Evaluadora propone el contrato de nuevos docentes.

**Acuerdo:** Aprobar el informe de la Comisión Evaluadora de Docentes con referencia a la contratación de nuevos docentes para el período académico 2022 I:

Apellidos y nombres	Facultad	Puntaje Mínimo	Puntaje Alcanzado	Nivel
Bustamante Bautista, David Ricardo	Administración y Negocios	37	53.0	2
Díaz Rudas, Jose Rafael	Ciencias de los Alimentos	37	57.1	2
Guzmán Torres, Jacob Reynaldo	Administración y Negocios	37	64.0	2
Inchaústegui Torres, Julio Cesar	Administración y Negocios	37	66.0	2
Oliveira Bardales, Gisela	Ciencias de los Alimentos	37	57.2	2
Oporto Dugard, Cecilia Alexandra	Administración y Negocios	37	53.0	2
Pinto Díaz, Giovanna Giancarla	Administración y Negocios	37	59.0	2
Quea Campos, Mariel Rocio	Administración y Negocios	37	61.0	2
Revoredo Peña, Adriana Rocio	Administración y Negocios	37	53.0	2
Rosas Choo, Christopher	Ciencias de los Alimentos	45	49.5	3
Salvá Ruiz, Maria Socorro	Ciencias de los Alimentos	37	57.0	2
Villavicencio Gutierrez, Juan Henrri	Administración y Negocios	37	59.0	2
Zevallos Balceda, Carlos Antonio	Administración y Negocios	37	52.0	2
Zutta Salazar, Brian Roy	Ciencias de los Alimentos	45	79.6	3

6. **Auspicios:**

**Acuerdos:** Se dan por aprobados los siguientes auspicios:

- ASPENUD - Curso Teórico-Práctico "Certificación en Nutrición y Entrenamiento Deportivo"  
Valor Académico del curso: 05 Créditos. Duración: del 9 de abril del 2022 al 21 de agosto del 2022.
- IIDENUT - RENTUT: Diplomado de Especialización Profesional en Nutrición Clínica  
Valor Académico: 25 créditos. Periodo de ejecución: 07 meses, iniciándose el 14 de marzo del 2022.

7. Aulas híbridas. Se tratará en una próxima sesión luego del informe del Rector y Vicerrectora.

8. Proyecto de investigación

**Acuerdo:** Aprobar el siguiente Proyecto de Investigación.

Título: *Análisis de la aplicación de la estrategia aula inversa, y su influencia en los estudiantes de la Facultad de Administración y Negocios de la ULCB en tiempos de pandemia.*

Investigador Principal: Fernando Pino Apablaza

Coinvestigadores: Eduardo Menéndez Álvarez (ULCB) Elías Mejía Mejía (UNMSM)

Colaboradora: Marisol Taipe Mayhuire, tesis de Maestría en educación en la UNMSM.

9. Prorroga de contratos y designaciones de Directores de Escuelas Profesionales, Departamento y Oficinas.

Se propone las designaciones y encargaturas para los cargos de directores de la Escuelas Profesionales y oficinas.

**Acuerdo:**

Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2023 el encargo de las siguientes Direcciones de Escuelas Profesionales:

- Escuela Profesional De Gastronomía Y Gestión Empresarial, Mag. Jorge Alberto Cerna Hernández
- Escuelas Profesionales de Administración de Empresas y Servicios, de Marketing y Gestión Comercial y de Gestión de Negocios Internacionales al Mag. Luis Fernando Terry Toledo.
- Escuela Profesional de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos al Mag. Enrique Raul Pollack Celis.

Encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias al Dr. Oscar Benjamin Jordan Suarez del 01 de abril del 2022 hasta el 31 de marzo del 2023.

Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2023 la designación del Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz como Director del Departamento Académico.

Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2023 la designación de la Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano como Jefa de la Oficina de Cooperación.

10. Procedimiento para semilleros de investigación.

**Acuerdo:** Aprobar el procedimiento para la conformación de semilleros de investigación

11. Becas y recategorizaciones:

**Acuerdo:** Aprobar el Proceso extraordinario de becas y recategorizaciones de estudiantes que tuvieron el beneficio de 30% de descuento de admisión solo durante el año 2021, considerando el tarifario 2022.

12. Estados Financieros 2021.

**Acuerdo:** Se dan por aprobados los Estados Financieros del año 2021.

Siendo las 11.20 finaliza la sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL) MIÉRCOLES 6- ABRIL- 2022 Hora: 10.07 a.m.

### Miembros del Consejo Universitario

**Asistentes:** Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo, CPC Omar Guerra Montenegro.

**Invitados:** Abog., Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

### **AGENDA.**

1. Lectura y aprobación de actas de la sesión ordinaria del Consejo Universitario realizado el 2 de febrero del 2022 y de la sesión Extraordinaria del 15 de febrero del 2022.
2. Informes
3. Resoluciones con cargo a dar cuenta
4. Propuesta de la Asociación Internacional de Nutrición y Deporte (INANS).
5. Pasantía de la Dra. Bettit Salva. Carta de la Universidad de León comunicando que la pasantía aprobada se llevará a cabo en
6. Designación o encargo de Escuela de posgrado.
7. Admisión 2022 I: Postulantes – Ingresantes
8. Matriculados 2022 I
9. Programa de Nivelación de Ingresantes que es necesario para lo que solicitó MINEDU y también para la autoevaluación.
10. Docentes 2022 I. se informará el número total cuando culmine la matrícula.
11. Modificaciones en el Reglamento Docente en base al perfil docente aprobado.
12. Otras que los consejeros consideren

### **ACUERDOS.**

1. Lectura y aprobación de actas de la sesión ordinaria del Consejo Universitario realizado el 2 de febrero del 2022 y de la sesión extraordinaria del 15-02-2022.

**Acuerdo:** Se da por aprobado el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario llevado a cabo el 2-02-2022

### **2. Informes:**

- Se informa que el 24 de marzo se presentó a SUNEDU la información sobre Investigaciones 2021 II, Ejecución presupuestal de Investigaciones del 2021, Empleabilidad 2021 II y estados financieros al 2021 sin notas contables. Se indicó que los estados financieros auditados y las notas contables se enviarán posteriormente.
- Oficio Múltiple N° 001-2022-SUNEDU-02-12, ratificando que el 31 de diciembre de 2022 termina el régimen de excepcionalidad por Covid 19, y a partir del 01 de enero de 2023 las Universidades vuelven a los esquemas que tengan aprobados en sus Licenciamientos.

**Acuerdo:** Decanas presentar los nuevos planes de estudios incluyendo el 20% de virtualidad a ser aplicados en el 2023 I.

### **3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta:**

- Resolución N° 018-CU-ULCB-2022: Confiere bachilleres y títulos.  
Se toma conocimiento de los grados y títulos conferidos:  
Bachiller Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Carranza Murillo Ingrid Nicole  
Lopez Orbezo Rossycela Aurora, Flores Saire Edith, Chavez Peche Mary Nataly, Moquillaza Alva Gabriela Isabel, Bayona Sanchez Joseline Magali.  
Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Marquina Ruiz Giovanna Gabriela, Torres Carmona Laura Antonella, Ramos Trujillo Jhoan Edwar, Kaptsonak Marharyta, Torres Chavez Miguel Angel  
Licenciado en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Bustinza Meza Milagros Rosario, Peña Tavera Claudia Maria
- Resolución N° 023-CU-ULCB-2022: Confiere títulos profesionales.  
Se toma conocimiento de los títulos conferidos.  
Título Profesional de Licenciado en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Gonzalo Jose Pomar Usquiano, Nevenka Barba Paredes.  
Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias: Gino Andre Sanchez Barazorda.

Título Profesional de Licenciado en Gastronomía y Gestión Empresarial: Jefferson Carlos Chuco Escalante, Maria Jose Paladines Cueva.

Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Americo Felipe Verme Urbina

- Resolución N° 025-CU-ULCB-2022: Modificar el plan de empleabilidad para el año 2022
- Resolución N° 026-CU-ULCB-2022: Aprobar becas y recategorizaciones (extraordinarias) (7 estudiantes)
- Resolución N° 027-CU-ULCB-2022: Aprobar el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la ULCB y la Universidad Nacional de Cañete.
- Resolución N° 028-CU-ULCB-2022: Aprobar el Convenio N° 018-2022-MINSA Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio de Salud y la ULCB.
- Resolución N° 029-CU-ULCB-2022: Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2023 el encargo de las siguientes Direcciones de Escuelas Profesionales:
  - Escuela Profesional de Gastronomía y Gestión Empresarial, MAG. Jorge Alberto Cerna Hernández – Escuelas Profesionales de Administración de Empresas y Servicios, de Marketing y Gestión Comercial y de Gestión de Negocios Internacionales al Mag. Luis Fernando Terry Toledo.
  - Escuela Profesional de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos al Mag. Enrique Raul Pollack Celis.
  - Encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias al Dr. Oscar Benjamin Jordan Suarez
  - Prorrogar hasta el hasta el 31 de marzo del 2023 la designación del Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz como Director del Departamento Académico.
  - Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2023 la designación de la Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano como Jefa de la Oficina de Cooperación.
- Resolución N° 030-CU-ULCB-2022- Proyecto de Tesis:  
Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias Título: “Capacidad antioxidante del eneldo (anethum graveolens l.) frente a sistemas generadoras de radicales libres.” Tesista: Marharyta Kaptcionak
- Resolución N° 031-CU-ULCB-2022- Proyecto de Tesis:  
Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias Título: “Relación entre el síndrome de burnout académico y hábitos alimentarios en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19” Tesista: Marynés Huamán Oblitas.
- Resolución N° 032-CU-ULCB-2022 Modificar la composición del Comité de Calidad del Programa de Ingeniería en Industrias Alimentarias: Presidente: Dr. Oscar Benjamín Jordan Suarez, Miembros: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz, Dra. Clara Gabina Figueroa Cornejo de Armas, Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

4. **Propuesta de la Asociación Internacional de Nutrición y Deporte (INANS).** Formalizar alianza con la ULCB para el evento I Congreso Internacional de Nutrición y Deporte, Perú 2022 (I-ICNS-INANS-PE22), bajo la Modalidad Híbrida, (online y presencial), del 24 al 30 de septiembre del 2022.

**Acuerdo:** Otorgar el Auspicio Académico al “I Congreso Internacional de Nutrición y Deporte INANS Perú 2022” Modalidad online y presencial del 24 al 30 de septiembre del 2022 - Valor Académico: 3.5 Créditos.

5. **Pasantía de la Dra. Bettit Salva.** Carta de la Universidad de León comunicando que la pasantía aprobada se llevará a cabo en España del 16 de mayo al 01 de junio del 2022.

**Acuerdo:** Se agradece la disposición de la Dra. Salvá quien correrá con sus propios recursos para realizar esta pasantía, se le otorga los permisos correspondientes.

6. **Designación o encargo de Escuela de posgrado.**

**Acuerdo:** Recursos humanos efectuará búsqueda de un director que reúna los requisitos, en tanto se prorroga el en cargo a la Mg. Clara Gabina Figueroa de Armas por el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2022 y el 31 de marzo del 2023.

7. **Admisión 2022 I:**

**Acuerdo:** Aprobar los resultados del proceso de admisión 2022 I, publicar en transparencia.

8. **Matriculados 2022 I**

**Acuerdo:**

Continuar con el proceso y convocar a alumnos que no se matricularon en los ciclos anteriores.

9. **Programa de Nivelación de Ingresantes:**

La presidenta de la Comisión de Admisión comunica que los cursos de refuerzo para los ingresantes: 2 semanas matemática y lenguaje y un curso de habilidades blandas.

**Acuerdo:** Continuar con los cursos de refuerzo y de actividades blandas para ingresantes en los siguientes procesos.

10. **Docentes 2022 I.** Se informará el número total cuando culmine la matrícula.

11. **Modificaciones en el Reglamento Docente en base al perfil docente aprobado.**

**Acuerdo:** Aprobar el Reglamento Docente, que consta de cinco Capítulos, una Disposición Transitoria, tres Disposiciones Finales y los Anexos 1, 2, 3, 4, 5.

Siendo las 11.30 am. finaliza la sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

### MIÉRCOLES 4- MAYO- 2022 - Hora: 10.01

#### Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

#### AGENDA.

1. Aprobación de actas de la sesión del consejo universitario realizada el 2 de marzo del 2022.
2. Informes:
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta:
4. Responsable del área de Bienestar Universitario.
5. Actualización de consejos de Facultad
6. Lanzamiento de Taller de Tesis para Titulación.
7. Prórroga de designación de la Secretaria General.
8. Presentación de patentes.
9. Solicitud de componentes presenciales en los cursos prácticos de Ingeniería y Nutrición: tecnologías, prácticas de
10. Convenio con la Asociación de Celíacos
11. Desarrollo del ciclo 2022II.
12. Otras que consideren los consejeros

#### ACUERDOS:

1. Aprobación de actas de la sesión del consejo universitario realizada el 2 de marzo del 2022.

**Acuerdo:** Se aprueba el acta de sesión ordinaria del Consejo Universitario realizado el 2 de marzo del 2022.

#### 2. Informes:

- Se presentó a la SUNEDU la prórroga de encargo de la Dra. Clara Figueroa como directora de la Escuela de posgrado.
- Oficio múltiple N°0002-2022-SUNEDU-02-13- Verificación del cumplimiento del primer y segundo reporte semestral de denuncias sobre hostigamiento sexual y otros, Año 2021. Se presentó la información a la SUNEDU con Oficio N°014-2022-ULCB-01-R, el 28/4/2022.
- Se informa que ya se recibió de finanzas los Estados Financieros con notas contables.

#### 3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta:

- Resolución N°033-CU-ULCB-2022 - Autorizar al Señor Rector Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, y a la Señora Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Gerente General y Representante Legal de la Universidad Le Cordon Bleu SAC, a suscribir Convenio Especifico de Cooperación docente con el Hospital Nacional Dos de Mayo.
- Resolución N°039-CU-ULCB-2022- Aprueba la Política de Beneficios para Egresados de Pregrado de La Universidad Le Cordon Bleu.
- Resolución N°040-CU-ULCB-2022: Aprueba la composición del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual y violencia de género: Presidenta: Dra. Bettit Karim Salva Ruiz, Miembros Integrantes: Dr. Oscar Benjamin Jordan Suarez, Lic. Rosa Maria Li Diaz, Mg. Roberto Paul Pastor Armendariz, Sra. Iris Karina Quispe Torreblanca, Ana Sofia Cordova Medrano, Representante de los Estudiantes, Miembro Alterno: Sra. Gabriela Ingaluque Suca.
- Resolución N°041-CU-ULCB-2022 Proyecto de Tesis: Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias. Título: "Consumo calórico de la dieta y requerimiento energético en el personal militar en la etapa de reclutamiento, chorrillos – 2022" Tesistas: Diana Jazmine Silva Álvarez Daniel Jason Ortiz Cautter.
- Resolución N°042-CU-ULCB-2022, Confiere grados de bachiller.  
Bachiller Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Deivi Wilmer Pomahuacre Palomino, Ana Meisy Cabana Saldaña, Alison Estefany Cardenas Fernandez, Claudia Estefany Cisneros Velasquez, Heli Jonathan Farfan Saldarriaga, Dylam Jesus Jaime Chiong, Luis Fernando Manchego Gardois, Sebastian Ramirez Ruiz, Carmen Catherine Revoredo Puch, Rosmerie Gamboa Perez, Genesis Elizabeth Huerta Pillco, Maritza Lucero Vela Chapoñan, Italo Alessandro Soria Torres.  
Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Diego Fernando Cardenas Matos, Eduardo David De La Cruz Valles.  
Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Valeria Arrascue Altamirano, Madeley Diaz Martinez, Sabrina Esperanza Espinoza Quispe, Karol Dayana Flores Orihuela, Ja Ram Jung Hong, Sebastian Antonio Legua Colunche, Alejandro Medina Diaz, Daniela Lisseth Olivera Peñaranda, Maria Fernanda Orue Jimenez, Angela Veronica Valle Chong, Hugo Estefano Valuis Sanchez, Daniel Velasquez Perez, Lillys Johanna Cadena Alfonso, Kenny Luis Villegas Cabanillas.  
Bachiller en nutrición y Técnicas Alimentarias. Daniela Victoria Calderon Vigil, Angela De Los Milagros Araceli Delgado Tarabay, Melanda Espinoza Ramon, Melissa Alisson Espinoza Silva, Luis Angelo Fajardo Castillo, Jorge Luis Garcia Bazalar, Alvaro Josue Guerra Ramirez, Myrella Iparraguirre Lozano, Carlos Vicente Narvaez Montoya, Gabriela Milagros Ordoñez Chichizola, Daniela Andrea Del Pilar Razo Oliva, Alessandra Solari Castro, Daniela Del Rocio Yrigoyen Prado, Dewy Estefania Marquez Lopez.  
Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Allison Pamela Noblega Lovón.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento de las resoluciones emitidas y se aprueban las mismas.

#### 4. Responsable del área de Bienestar Universitario.

**Acuerdo:** Designar, en vías de regularización, a la Psicóloga Rosa Li Diaz como Coordinadora de Bienestar Universitario.



5. Actualización de consejos de Facultad

**Acuerdo:** Se aprueba la nueva composición de los consejos de facultad:

Administración y Negocios:		
Integrantes	Nombres y Apellidos	DNI No.
Decana	Rocío Winkelried Vargas	07799517
Representante de los docentes	Enrique Pollack Celis	10601702
Representante del Promotor de la Universidad	Fernando Moscoso Vazquez	41776673
	Maria Guislena Cueto Luna	06101055
Representante de los Estudiantes	Ana Sofia Córdova Medrano	72582717

  

Ciencias de los Alimentos:		
Integrantes	Nombres y Apellidos	DNI / Código Estud.
Decana	Clara Gabina Figueroa De Armas	09160206
Representante de los Docentes	Karen Vanessa Quiroz Cornejo	40277208
Representantes del Promotor de la Universidad	Fernando Moscoso Vazquez	41776673
	Maria Guislena Cueto Luna	06101055
Representante de los Estudiantes	Fiorela Alexandra Varela Mendizábal	2020100216, DNI 76576383

6. Lanzamiento de Taller de Tesis para Titulación, luego de algunas deliberaciones:

**Acuerdo:** Aprobar y llevar a cabo el taller de tesis para la obtención del título profesional, dirigido a bachilleres de la Universidad Le Cordon Bleu. Los Decanatos supervisarán el cumplimiento de lo consignado en el taller y el cronograma de trabajo y se deja sin efecto la Resolución N° 022-CU-ULCB-2021.

7. Prórroga de designación de la Econ. Meri Trigo Guadalupe como Secretaria General, aprobada por el Directorio.

**Acuerdo:** Reconocer y formalizar la prórroga de designación de la Econ. Meri Consuelo Trigo Guadalupe como Secretaria General de la Universidad Le Cordon Bleu SAC por el periodo del 01 de junio de 2022 al 29 de enero de 2025.

8. Presentación de patentes.

Muy importante tanto para acreditación como para la renovación de la licencia. La documentación está lista, se prepararon las actas y hay que enviarlo al presidente del directorio para la firma.

**Acuerdo:** Que se envíen las actas por separado al presidente del Directorio.

9. Solicitud de componentes presenciales en los cursos prácticos de Ingeniería y Nutrición: tecnologías, prácticas de bioquímica, química, a nivel de laboratorio práctico.

**Acuerdo:** Se tomará en cuenta en la programación 2022 II.

10. Convenio y Auspicios con la Asociación de Celiacos

**Acuerdo:** Aprobado el auspicio académico para los cursos de la Asociación de Celiacos del Perú por el Día Internacional del Celiaco, que este año se ha denominado *"Por un Perú con más opciones libres de gluten"*:

Fecha	Evento
05- mayo - 2022	Conferencia online <i>"Cómo cocinar sin Gluten"</i>
13- mayo - 2022	Conversatorio entre celiacos y quienes trabajan en el rubro de restauración como forma de conocer la problemática del celiaco y propuesta de soluciones.
09- mayo - 2022	Anuncio de los concursos, presentación de bases y programación.

11. Desarrollo del ciclo 2022II. Propone el Rector desarrollar las actividades en virtual y solo talleres en presencial, analizar el componente de presencial para algunas prácticas.

**Acuerdo:** Aprobar la propuesta del Rector.

Siendo las 11.45 horas del mismo día se levanta la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

**MIÉRCOLES 1- JUNIO- 2022 - Hora: 10.06 a.m.**

**Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Econ. Meri Trigo Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

**Ausentes:**

Dra. Bettit Salva Ruiz, licencia por capacitación (pasantía)

Lic. Patricia Dalmau de Galfré (permiso)

**Invitados:** Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigo Guadalupe.

**Agenda.**

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario realizada el 6 de abril del 2022.
2. Informes:
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Nuevos docentes para la escuela de posgrado.
5. Patentes
6. Libro de la Sra. Teresa Ocampo, como homenaje al bicentenario del Perú.
7. Vigencia de cargos de autoridades y miembros del CU.

8. Otras que los consejeros consideren

**ACUERDOS:**

1. Aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario

**Acuerdo:** Se aprueba las actas de la sesión ordinaria del Consejo Universitario realizado el 6-4-2022.

2. Informes:

- Oficio N° 1671-2022-SUNEDU-02-15-02 que aprueba la prórroga y el registro de datos de la Mg. Clara Figueroa como directora (e) de la Escuela de Posgrado.
- Se solicitó a SUNEDU la prórroga del mandato de la secretaria general.

3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta:

- Resolución N° 044-CU-ULCB-2022. Aprueba proyecto de tesis: Facultad de Ciencias de los Alimentos Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias Título: "Comparación en la composición de la microbiota intestinal en personas según su índice de masa corporal" Tesista: Alejandra Victoria Valdivia Morales
- Resolución N° 047-CU-ULCB-2022. Aprobar nuevo Reglamento de Prácticas Preprofesionales de la ULCB.
- Resolución N° 048-CU-ULCB-2022, aprueba proyecto de tesis -Carrera: Ingeniería en Industrias Alimentarias: Título: "Nivel de agrado del pan de yema fortificado con DHA y con sustitución parcial de harina de trigo por harina de avena"- Tesistas: David Espiritu Pomasunco - Sheyla Medina Avalos
- Resolución N° 049-CU-ULCB-2022. Deja sin efecto las prácticas preprofesionales virtuales.
- Resolución N° 050-CU-ULCB-2022 - Felicitar a la Dra. BETTIT KARIM SALVA RUIZ, Vicerrectora de la Universidad Le Cordon Bleu, por el Premio "ORDEN DE LA INGENIERÍA PERUANA".
- Resolución N° 051-CU-ULCB-2022. Autorizar al Señor Doctor Augusto Enrique Dalmau García Bedoya, Rector de la Universidad Le Cordon Bleu y a la Señora Lic. Patricia María Amparo Dalmau de Galfré, Gerente General y Representante Legal de la Universidad Le Cordon Bleu, a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial con el Hospital Nacional Dos de Mayo.
- Resolución N° 053-CU-ULCB-2022 – Confiere grados de bachiller.  
Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Alca Jeri Camila Indira, Benites Seban Daniel Enrique, Calderon Tejada Valeria Rosa, Carrasco Revelo Juan Sebastian, Cochachi Torre Jean Marco, Flores Velasquez Carlos Miguel Roberto, Garcia Jhon Jorge Francisco, Lock Minami Martin, Muñoz Vilcapoma Livia Alexandra, Ramirez Guerrero Ana Paula, Rios Ayala Anahi Mariapia, Robles Castillo Diana Carolina  
Bachiller Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Barrueta Ramos Claudia Salinova, Caballero Garcia Gonzalo Donato, Castro Iberico Luana Maria, Campuzano Callegari Kimberly Francesca, Orellana Garcia Vicmar Sailleth, Oyola Trinidad Andrea Alejandra, Quintana Diaz Estefania Teresa, Vilchez Valero Sol Katherine.  
Bachiller en Gestión de Negocios Internacionales: Villanueva Alvarez Marco Antonio  
Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Torres Crousillat Yvanna Andrea, Simoni Cruzado Bianca Fiorella, Tito Cespedes Marco Julio, Urbina Guerrero Gianina Patricia, Alvarez Gutierrez Eduardo Alonso.  
Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Sousa Rubio Alvaro
- Resolución N° 054-CU-ULCB-2022: Aprueba Proyecto de tesis: Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias, Título: "Hábitos alimentarios, estrés académico y estrés laboral en jóvenes universitarios que estudian y trabajan en Lima - Perú, 2022" Tesistas: Gabriela Milagros Ordoñez Chichizola - Alessandra Solari Castro.

4. Nuevos docentes para la escuela de posgrado.

**Acuerdo:** De preferencia los docentes serán peruanos o extranjeros que residan en el Perú y cumplan los requisitos de ley. Solo para el Master Degree Of International Hospitality Management. Los contratos serán por horas.

5. Patentes: Le Cordon Bleu International aprobó las patentes y esta lista la presentación a INDECOPI de la primera patente.

**Acuerdo:** Que se entregue al asesor legal toda la documentación para la presentación.

6. Libro de la Sra. Teresa Ocampo, como homenaje al bicentenario del Perú.

**Acuerdo:** Auspiciar la edición del Libro de la Sra. Teresa Ocampo contando con la autorización de la Fundación Cordon Bleu.

7. Vigencia de cargos de autoridades y miembros del CU.

**Acuerdo:** Estando con la vigencia debidamente registrada, procédase a emitir la resolución respectiva.

Siendo las 10.33 horas concluye la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

**MIÉRCOLES 6- JULIO- 2022 – Hora 10.03 a.m.**

**Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigos Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo.

**Ausentes:**

Mg. Omar Guerra Montenegro

**Invitados:** Abog. Mario Ugarte Grimaldo, Dr. Victor Samillan Soto, Jefe del Centro de Investigación.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

**Agenda.**

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario. Se tratará en la sesión del mes siguiente.
2. Informes
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario

4. Líneas de investigación
5. Procedimiento para el uso del software antiplagio.
6. Procedimiento para la presentación de proyectos de investigación autofinanciados
7. Resolución del Viceministerio de Gestión Pedagógica del MINEDU N° 076-2022-MINEDU. Las universidades públicas y privadas, así como las escuelas de posgrado, retornan a la prestación del servicio educativo, según la modalidad autorizada en su licencia institucional.
8. Planes de estudio de las carreras de pregrado, considerando el 20% virtual.
9. Proceso de convocatoria para Becas y Recategorizaciones del periodo 2022 II.
10. Reglamento de organización de la Oficina de Bienestar Universitario.
11. Auspicio Académico para el Curso Taller *Fortalecimiento de competencias en prevención y*
12. Autorizar a la Vicerrectora Dra. Salvá a suscribir los diplomas de los programas del PEC del
13. Calendario Académico 2023
14. Pasantía efectuada por el alumno Assir Laban Zavaleta Torres, de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en el Laboratorio de Tecnología Agroindustrial en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
15. Vacaciones de la Secretaria General, Econ. Meri Trigoso Guadalupe.
16. Guía práctica docente para la igualdad de género en el aula.

#### **ACUERDOS:**

Se tratan primero los puntos referidos a investigación a la que está invitado el Dr. Jesús Samillán Soto, quien expone en cada uno de los puntos.

1. Líneas de investigación  
**Acuerdo:** Aprobar las nuevas líneas de investigación para los programas de pregrado.
2. Procedimiento para el uso del software antiplagio.  
**Acuerdo:** Aprobar el Procedimiento sobre el uso del Software Antiplagio
3. Procedimiento para la presentación de proyectos de investigación autofinanciados  
**Acuerdo:** Aprobar el Procedimiento para la presentación de proyectos de investigación autofinanciados.
4. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario  
**Acuerdo:**
5. Informes:
  - Presentación de la solicitud de patente *Equipo manual de saturación-medición portátil de CO2 para botellas plásticas con tapa rosca*, presentado el 23 de junio del 2022. Ya pusieron a una persona para las evaluación y tienen un plazo.
  - Oficio N° 1974-2022-SUNEDU-02-15-02, por el cual comunican el registro de datos de la secretaria general del 1.06.2022 al 29.01.2025.
  - Oficio N° 2036-2022-SUNEDU-02-13, comunican supervisión en materia de personas con discapacidad. A la fecha se está trabajando la respuesta con el Vicerrectorado, Recursos Humanos, Comercial.
  - Oficio N° 1538-2022-DG-OF N° 644-OACDI-HNDM. Requerimiento de información en relación a la autorización para realizar el uso de campos clínicos de Nutrición en el Hospital Nacional Dos de Mayo desde el periodo de enero del 2019 hasta abril del 2022. En proceso de revisión por la asesoría legal.
  - Oficio N° 0734-2022-SUNEDU-02 - invitación de la SUNEDU para el Seminario Internacional: *La reforma universitaria como reforma institucional*. Jueves 14 de julio a las 9 a.m. es presencial en la sede de la SUNEDU. Asistirá la Vicerrectora, Dra. Bettit Salvá Ruiz.
6. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta:
  - Resolución N° 059-CU-UICB-2022. Aprueba proyecto de tesis: Carrera: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos. Título: *“Expresiones culturales en el Bar Temático La Bodega Queirolo y su relación con la demanda del visitante nacional, Lima 2022”* Tesistas: Angelina Mendoza Candiotti y Francisco David Infanzon Gomez.
  - Resolución N° 060- CU-UICB-2022. Aprueba el Plan Especifico 2022 del Programa de Extensión Universitaria.
  - Resolución N° 061-CU-UICB-2022. Aprueba el Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Le Cordon Bleu y la Cámara de Comercio de Perú en España.
  - Resolución N° 062-CU-UICB-2022. Aprueba proyecto de tesis. Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias, Título: *“Nivel de conocimiento sobre trastornos de la conducta alimentaria: Anorexia y Bulimia, en adolescentes entre 12 y 17 años”* Tesistas: Melisa Josefina Castrat y Caveró Valeria Pisfil Eyzaguirre.  
**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al CU.
7. Resolución del Viceministerio de Gestión Pedagógica del MINEDU N° 076-2022-MINEDU. Las universidades públicas y privadas, así como las escuelas de posgrado, retornan a la prestación del servicio educativo, según la modalidad autorizada en su licencia institucional.  
Sobre este aspecto hay contradicción con lo dispuesto por la SUNEDU. Ya habíamos acordado mantener la forma virtual y presencial para talleres y algunos cursos de laboratorios. **Se mantiene el acuerdo.**
8. Planes de estudio de las carreras de pregrado, considerando el 20% virtual.  
Ya se realizó el análisis de la propuesta y los cursos considerados dentro del 20% virtual están debidamente coordinados.  
**Acuerdo:** Aprobar los planes de estudio de las carreras de pregrado sin modificar asignaturas y créditos, pero incluyendo el 20% de dictado virtual.
9. Proceso de convocatoria para Becas y Recategorizaciones del periodo 2022 II.  
**Acuerdo:** aprobar el cronograma del Proceso de convocatoria para Becas y Recategorizaciones del periodo 2022 II.
 

Derecho de evaluación de expediente	Del 11 al 15 de julio
* Presentación de expediente documentado	12 a 16 de julio
Entrevista/visita domiciliaria virtual	Del 13 al 17 de julio
Evaluación del Comité de Becas	Del 20 al 22 de julio
Publicación de Resultados	26 de julio

10. Reglamento de organización de la Oficina de Bienestar Universitario.  
**Acuerdo:** La Vicerrectora y la jefa de Recursos Humanos formularan la propuesta final a ser vista en el próximo Consejo Universitario.
11. Auspicio Académico para el Curso Taller *Fortalecimiento de competencias en prevención y control de anemia en niños, mujeres adolescentes y gestantes*. Solicita la secretaria general del Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de ESSALUD – SUNESS.  
**Acuerdo:** Otorgar el auspicio académico Curso Taller *Fortalecimiento de competencias en prevención y control de anemia en niños, mujeres adolescentes y gestantes*.
12. Autorizar a la Vicerrectora Dra. Salvá a suscribir los diplomas de los programas del PEC del Instituto ILCB Perú que se dictan dentro del convenio con la ULCB.  
**Acuerdo:** A partir de la fecha los Diplomas del Programa de Educación Continua que se extienden en mérito el Convenio suscrito entre la ULCB y el Instituto Le Cordon Bleu Perú serán suscritos por el Vicerrectorado.
13. Calendario Académico 2023  
**Acuerdo:** Aprobar el Calendario Académico 2023.
14. Pasantía efectuada por el alumno Assir Laban Zavaleta Torres, de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en el Laboratorio de Tecnología Agroindustrial en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.  
**Acuerdo:** Extender la carta de agradecimiento al Vicerrector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
15. Vacaciones de la Secretaria General.  
**Acuerdo:** Conceder el uso de vacaciones a la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, Secretaria General de la ULCB, por el periodo comprendido entre el 09 de agosto y 25 de agosto del 2022. Encargar, por el periodo comprendido entre 09 de agosto y 25 de agosto del 2022, las funciones de Secretaria General de la ULCB a la Dra. Bettit Karim Salva Ruiz en adición a sus funciones como Vicerrectora.
16. Guía práctica docente para la igualdad de género en el aula.  
Es parte de la reglamentación sobre inclusión social, es necesario contar con documentos normativos para el sobre todo en presencial.  
**Acuerdo:** Aprobar la Guía Práctica Docente Para La Igualdad De Género En El Aula, presentada por la vicerrectora.

Siendo las 11.26 horas culmina la sesión, se autoriza al rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

**MIÉRCOLES 3- AGOSTO- 2022 - Hora: 10.03 a.m.**

### Miembros del Consejo Universitario

**Asistentes:** Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo.

### Ausentes:

Mg. Omar Guerra Montenegro, vacaciones

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

### Agenda.

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario.
2. Informes.
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Auspicios: Auspicio al Grupo INNOVA, para realizar el Curso/taller: *Evaluación del estado nutricional en niños prematuros, adolescentes sanos y en condiciones especiales (parálisis cerebral y síndrome de down)*, 05 y 06 de agosto del 2022. Valor Académico: 01 crédito. Otorgan a la ULCB 05 Becas Integrales y 20 medias becas. Se toma conocimiento del auspicio otorgado.
5. Reglamento de Bienestar Universitario
6. Renovación del comité de ética.
7. Modificación del Reglamento de Becas y Recategorizaciones incluyendo a discapacitados en el artículo de becas extraordinarias (artículo 9) y excluir a los colaboradores.
8. Alcances del Licenciamiento 2.0
9. Reglamento de Créditos Extracurriculares
10. Resolución N° 064-CU-ULCB-2022.
11. Informe del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual y Violencia de Genero, Expediente N° 001-2022-ULCB-CHS:
12. II Congreso Internacional “Avances en Nutrición, Alimentación e Investigación-CINAN 2022”.
13. Otras que los consejeros consideren
  - Colegiatura de titulados en nutrición.
  - Docentes a Tiempo Completo.

### ACUERDOS:

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario.

**Acuerdo:** Se aprueban las actas de la sesión ordinaria del consejo universitario del día 4-5-2022.

2. Informes. Se toma conocimiento de los informes presentados.
  - Oficio N° 2036-2022-SUNEDU-02-13, supervisión en materia de personas con discapacidad. Se contestó el oficio y sus anexos el 20 de julio del 2022

- Oficio N° 1538-2022-DG-OF N° 644-OACDI-HNDM. Información en relación a la autorización para realizar el uso de campos clínicos de Nutrición en el Hospital Nacional Dos de Mayo desde el 2019 hasta abril del 2022. Se contestó el oficio firmado por la directora Karen Quiroz (documento en físico) incluyendo las autorizaciones respectivas.
- Oficio Múltiple N° 00047-2022-MINEDU/VMGP-DIGESU. Mecanismos de accesibilidad y ajustes para garantizar que los estudiantes con discapacidad accedan a educación superior de calidad. El documento ha sido puesto en conocimiento de todas las unidades responsables.
- Oficio N° 0342-2022-SUNEDU-02-15. Comunican el incumplimiento del registro de información en el Sistema de Información Universitaria – SIU- modulo personal docente y administrativo. Se actualizó la data y con Oficio N° 014- 2022- ULCB-01/1-SG del 20 de julio de 2022 se puso en conocimiento de la sunedu la actualización respectiva.
- Con Oficio N° 025-2022-ULCB-01-R, agradecimiento al rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza por las facilidades al alumno Assir Laban Zavaleta Torres, en su Pasantía en el Laboratorio de Tecnología Agroindustrial.
- Oficio N° 2544-2022-SUNEDU-02-13 Supervisión en materia de activos y beneficios tributarios. Recibido el 27 de julio, se envió a finanzas. Plazo límite para responder, 19 de agosto. El Rector solicitó la pronta respuesta de finanzas.
- Resolución 094—2022-MINEDU. Modifica el art. 3 de la resolución viceministerial 076-2022-MINEDU. Autorizando el regreso gradual a la presencialidad.

### 3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

- Resolución N° 055-CU-ULCB-2022. Autoriza a Vicerrectora la suscripción del convenio con la FAP
- Resolución N° 066-CU-ULCB-2022. Convenio marco de cooperación entre la Universidad Le Cordon Bleu y la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ.
- Resolución N° 067-CU-ULCB-2022. Convenio marco interinstitucional entre la Universidad Le Cordon Bleu y la Universidad Tecnológica de los Andes.
- Resolución N° 070-CU-ULCB-2022. Convenio Universal Student Exchange Peru SAC
- Resolución N° 071-CU-ULCB-2022. Becas y recategorizaciones 2022 II
- Resolución N° 073-CU-ULCB-2022. Aprueba cronograma de presentación de proyectos de responsabilidad social.
- Resolución N° 074-CU-ULCB-2022. Autoriza a Dra. Clara Figueroa, Decana de la Facultad de Ciencias de los Alimentos a suscribir convenios Específicos con Hospitales del MINSAs.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueba las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.

4. Auspicios: Auspicio al Grupo INNOVA, para realizar el Curso/taller: *Evaluación del estado nutricional en niños prematuros, adolescentes sanos y en condiciones especiales (parálisis cerebral y síndrome de down)*, 05 y 06 de agosto del 2022. Valor Académico: 01 crédito. Otorgan a la ULCB 05 Becas Integrales y 20 medias becas. Se toma conocimiento del auspicio otorgado.

### 5. Reglamento de Bienestar Universitario

**Acuerdo:** Se aprueba el Reglamento de Bienestar Universitario. Emitase la resolución respectiva.

### 6. Renovación del comité de ética.

**Acuerdo:** se aprueba la nueva composición del Comité de Ética:

Presidente: Dra. Rocio Winkelried Vargas

Secretaria: Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano

Miembro alterno: Dr. Eduardo de Jesús Menéndez Alvarez

Miembro alterno: Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez

Miembro alterno: Mag. Karen Quiroz Cornejo

7. Modificación del Reglamento de Becas y Recategorizaciones incluyendo a discapacitados en el artículo de becas extraordinarias (artículo 9) y excluir a los colaboradores.

**Acuerdo:** Se aprueba nuevo Reglamento de Becas, Categorización y Recategorización de Pensiones, emitase la resolución respectiva.

### 8. Alcances del Licenciamiento 2.0

**Acuerdo:** Luego de escuchar a la Vicerrectora las explicaciones de esta norma, se indica que las autoridades tienen que conocer bien la norma y desarrollando los indicadores que se considerarán para la renovación de la licencia.

### 9. Reglamento de Créditos Extracurriculares

**Acuerdo:** Aprobar el Reglamento para la obtención de Créditos Extracurriculares. Emitir resolución.

10. Resolución N° 064-CU-ULCB-2022. Esta resolución aprueba nuevos planes de estudio incorporando el 20% de virtualización por otro lado, está la autorización de la SUNEDU la continuación del dictado virtual en todo el año 2022, la ULCB gradualmente irá entrando a la presencialidad.

**Acuerdo:** Los nuevos planes de estudio con el 20% virtual se aplicarán a partir del 2023, en tanto los decanatos revisarán nuevamente y si hubiere modificaciones se emitirá nueva resolución.

### 11. Informe del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual y Violencia de Género, Expediente N° 001-2022-ULCB-CHS:

Denunciante: 2022I00168 - Quinteros Aguilar, Josefa Alejandra

Denunciado: 2021I0012 - Salvatierra Espinoza, Eduardo Kevin

Motivo: Denuncia de ciber acoso (hostigamiento sexual)

**Acuerdo:** Se toma conocimiento del informe del Comité de intervención en hostigamiento sexual y violencia de género. Se indica al comité remitir la carta de compromiso firmada por el alumno Salvatierra Espinoza Eduardo Kevin a fin de que servicios académicos lo incorpore a su archivo.

12. II Congreso Internacional “Avances en Nutrición, Alimentación e Investigación-CINAN 2022”.

**Acuerdo:** Autorizar la realización del II Congreso Internacional “Avances en Nutrición, Alimentación e Investigación-CINAN 2022”.  
Organiza la Escuela de Nutrición y Técnicas Alimentarias. Valor académico 2 créditos.

13. Colegiatura de titulados en nutrición.

Se solicita a la gerencia y a la asesoría legal buscar el diálogo aun estando dentro del tema judicial.

14. Docentes a Tiempo Completo.

Se pone en conocimiento de la renuncia de la profesora Alicia Deheco.

El Rector expone la necesidad de modificar el contrato de dos docentes de tiempo parcial a tiempo completo para completar las horas necesarias para este ciclo 2022 II.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento de la renuncia de la Profesora Alicia Deheco.

Se aprueba el contrato de los siguientes docentes para el período académico 2022 II que se inicia el 22 de agosto del 2022, con la dedicación de tiempo completo.

Facultad de Administración y Negocios: **Alberto Ricardo Guzman Wilcox**

Facultad de Ciencias de los Alimentos: **De la Cruz Mendoza Flor Evelyn**

Siendo las 12.23 horas se da por concluida la sesión, autorizando al rector implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

**MIÉRCOLES 7- SEPTIEMBRE– 2022 - Hora: 10.03 a.m.**

### **Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo, Mg. Omar Guerra Montenegro.

### **Invitados:**

Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

### **Agenda.**

1. Lectura y aprobación de actas de sesión del consejo universitario
2. Informes
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al consejo universitario
4. Comisión de Apoyo al Ingresante
5. Renovación del Tribunal de Honor
6. Propuesta de profesor honorario Dr. Antonio Humberto Díaz Cid Romero
7. Caso Alumno Janampa Enriquez Nicola Sebastian
8. Plan de Trabajo de la CED (Comisión de Evaluación Docente).
9. Cierre del Proceso de Admisión 2022-II
10. Cronograma para la presentación y financiamiento de proyectos de investigación-Fondos Concursables-2023
11. Modificaciones al Reglamento de grados y títulos
12. Reglamento general de admisión.
13. Grupos de investigación

### **ACUERDOS:**

1. Lectura y aprobación de actas de sesión del consejo universitario

**Acuerdo:** Se aprueba las actas de la sesión ordinaria del consejo universitario realizado el 01-junio-2022.

2. Informes

- Oficio N° 2544-2022-SUNEDU-02-13 Supervisión en materia de activos y beneficios tributarios. Recibido el 27 de julio. Con Oficio N° 030-2022-ULCB-01-R de fecha el 19-08-2022, se presentó información parcial a la SUNEDU, están pendientes varios documentos que recursos humanos, finanzas y asesoría legal no han enviado.

El Rector expresa su preocupación por la demora porque podrían aplicarse multas y sanciones.

**Acuerdo:** Recursos Humanos, Finanzas y asesoría legal, preparen la documentación faltante para su envío a la SUNEDU.

- Oficio Múltiple 00064-2022-MINEDU-VMGP- Invitan promover la participación de estudiantes de educación superior en la “consulta nacional de los aprendizajes: Tu voz para una mejor escuela”. Se transmitió a decanatos y vicerrectorado.
- Oficio Múltiple N° 026-2022-SUNEDU-02-15 Sobre: Emisión y expedición del Carné universitario 2022 en el contexto del retorno a la presencialidad en las universidades y escuelas de posgrado. Se transmitió a Bienestar para su atención.
- Oficio Múltiple 00056-2022-MINEDU/VMGP-DIGESU. Convocatoria del proceso electoral para la elección del representante de universidades públicas y privadas ante el Consejo Directivo del CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). El tema esta siendo tratado a nivel de FIPES y se participará de manera conjunta.
- Resolución de Consejo Directivo N° 086-2022-SUNEDU: Modifican el Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional. Suprimen requisitos de admisibilidad para el procedimiento de modificación de licencia. Se toma conocimiento, por el momento la ULCB no tiene previsto ningún cambio en su licenciamiento.

3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

- Resolución N° 083-CU-ULCB-2022. Aprueba política de beneficios para estudiantes pregrado ULCB
- Resolución N° 084-CU-ULCB-2022. Aprueba política de beneficios para instituto Le Cordon Bleu Perú.
- Resolución N° 085-CU-ULCB-2022. Aprueba Proyectos de Tesis:  
Nutrición y Técnicas Alimentarias: Título: “Relación de la suplementación, consejería, nivel de hemoglobina y estado nutricional antropométrico realizado en menores de 3 años en Lima Departamento, 2019”. Tesistas: Melissa Alisson Espinoza Silva Yvanna - Andrea Torres Crousillat  
Título: “Comparación en la composición de la microbiota intestinal en mujeres según su índice de masa corporal”. Tesistas: Alejandra Victoria Valdivia Morales - Diana Alicia Castro Cuadros
- Resolución N° 086-CU-ULCB-2022. Aprueba Proyectos de Tesis: Gastronomía y Gestión Empresarial: Título: “El gusto y olfato en la percepción del comensal del restaurante Fiesta-Lima, agosto 2022”. Tesista: Ana Sofía Córdova Medrano. Ingeniería en Industrias Alimentarias. Título: Caracterización de biopelículas activas de quitosano con incorporación de extractos de cáscara y semilla de palta (Persea americana var. Hass) a distintas concentraciones. Tesistas: Pierina Katherine Vilchez Sotomayor - Assir Laban Zavaleta Torres
- Resolución N° 087-CU-ULCB-2022. Aprueba Beca Extraordinaria para Betsy López Govea.
- Resolución N° 088-CU-ULCB-2022. Aprueba Convenio con la Fuerza Aérea del Perú.
- Resolución N° 089-CU-ULCB-2022. Aprueba Convenio con CANATUR.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.

4. Renovación de la Comisión de Apoyo al Ingresantes.

**Acuerdo:** Se aprueba la propuesta de la vicerrectora, emitir resolución.

Comisión compuesta por: Presidente: Mag. Rafael Alonso Valencia Fajardo

Miembros: Lic. Rosa María Li Díaz, Mag. Flor Evelyn de la Cruz Mendoza y Lic. Elizabeth Patricia Herencia Bueno.

5. Renovación del Tribunal de Honor, el actual está próximo a vencer (15/11/2022)

**Acuerdo:** El rector enviará la propuesta, con ello se emitirá la resolución.

6. Propuesta designar Profesor Honorario al Maestro Antonio Humberto Díaz Cid Romero (LCB México, Universidad de Anáhuac-Puebla).

Expone la decana de la Facultad de Administración y Negocios, el Maestro Cid Romero está trabajando con nosotros en la movilidad con estudiantes de gastronomía hacia Anáhuac, dictando clases, en círculos de estudios y dando charlas, tiene un excelente CV y amplia experiencia docente.

**Acuerdo:** Conferir la Distinción de Profesor Honorario al Maestro Antonio Humberto Díaz Cid Romero en mérito a su labor profesional y contribución al desarrollo universitario. Otorgar el Diploma y la Medalla de Profesor Honorario de la ULCB.

Encargar a la Dra. Bettit Salva Ruiz la entrega de la resolución, diploma y medalla en su próximo viaje a México.

7. Alumno Janampa Enriquez Nicola Sebastian

La Decana Rocío Winkelried indica al alumno le falta un solo ciclo para culminar su carrera en el plan anterior. Solicita se autorice la matrícula en los cursos equivalentes.

**Acuerdo:** Aprobar su matrícula como un caso excepcional, el decanato efectuará seguimiento del mismo.

8. Plan de Trabajo de la Comisión de Evaluación Docente.

Rector: El plan propuesto esta alineado a la norma y a requerimientos de SINEACE, por el proceso de acreditación, de acuerdo con lo previsto para la autoevaluación.

**Acuerdo:** Aprobar el Cronograma de Evaluación Docente año 2023

**PROCESO PARA INGRESO DOCENTE 2023**

**PLAZAS**

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Número de plazas
Facultad de Administración y Negocios	Contratado Tiempo Parcial	6
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Contratado Tiempo Parcial	2

**CRONOGRAMA**

16 de enero del 2023	Convocatoria para ingreso a la docencia. Inicio de Entrega de Expedientes Electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> )
31 de enero del 2023	Último día de recepción de expedientes
06 de febrero del 2023	Evaluación de expedientes
13 y 14 de febrero del 2023	Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
17 de febrero del 2023	Consolidación y aprobación de resultados por la comisión

**PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2023**

**PLAZAS**

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Número de plazas
Facultad de Administración y Negocios	Auxiliar Tiempo Completo	1
	Asociado Tiempo Completo	1
	Principal Tiempo Completo	1
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Asociado Tiempo Parcial	1

**CRONOGRAMA:**

8 de febrero del 2023	Convocatoria a concurso de docentes con fines de Ordinarización: Inicio de entrega de expedientes, vía correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> ).
16 de febrero del 2023	Último día de recepción de expedientes
21 de febrero del 2023	Evaluación de expedientes
23 de febrero del 2023	Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
24 de febrero del 2023	Consolidación y aprobación de resultados por la Comisión

**PROCESO DE RATIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2023**

**CRONOGRAMA**

2 de noviembre del 2023	Convocatoria e Inicio de entrega de expedientes electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> )
1 de diciembre del 2023	Último día de recepción de expedientes
4 al 7 de diciembre del 2023	Evaluación de expedientes
12 de diciembre del 2023	Consolidación y aprobación de resultados por la comisión

**PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2024****PLAZAS**

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	N° de plazas
Facultad de Administración Negocios	Principal Tiempo Parcial	1
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Principal Tiempo Completo	1
	Principal Tiempo Parcial	1

**CRONOGRAMA**

20 de marzo de 2024	Convocatoria a concurso de docentes con fines de promoción e inicio de entrega de expedientes electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe ( <a href="mailto:iris.quispe@ulcb.edu.pe">iris.quispe@ulcb.edu.pe</a> )
22 de abril 2024	Último día de recepción de expedientes
6 al 9 de mayo del 2024	Evaluación de expedientes Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
14 de mayo del 2024	Consolidación y aprobación de resultados por Comisión

## 9. Cierre del Proceso de Admisión 2022-II

La presidenta de la Comisión de admisión presenta y expone el informe final del proceso 2022II.

**Acuerdo:** Se aprueba el informe presentado por la Presidenta de la Comisión de Admisión.

## 10. Cronograma para la presentación y financiamiento de proyectos de investigación-Fondos Concursables-2023.

**Acuerdo:** Aprobar el Cronograma propuesto por el Centro de Investigación.

Ítem	Actividad	Fecha
01	Recepción de proyectos de investigación	Del 5 al 16 de septiembre 2022
02	Publicación de los postulantes aprobados	23 de septiembre 2022
03	Publicación de resultados	30 de septiembre 2022

## 11. Modificaciones al Reglamento de grados y títulos

**Acuerdo:** Aprobar la actualización del Reglamento de Grados y Títulos d Pre Grado.

## 12. Reglamento General de Admisión

**Acuerdo:** Aprobar la modificación del Reglamento General de Admisión incorporando lo referente a la inclusión integral de postulantes con discapacidad.

## 13. Grupos de investigación.

Expone La Vicerrectora, Dra. Salvá.

**Acuerdo:** Aprobar la conformación y funcionamiento de los siguientes Grupos de Investigación

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN 1: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN CLÍNICA Y METABÓLICA – ALIMETANUT**

**CATEGORÍA:** EMERGENTE - **COORDINADORA:** KAREN VANESSA QUIROZ CORNEJO.

**Integrantes:**

QUIROZ CORNEJO KAREN VANESSA	Docente Ordinario Asociado TC	Facultad de Ciencias de los Alimentos	Miembro Titular
LIZANA RODRÍGUEZ JESSICA	Docente Contratado TP	Facultad de Ciencias de los Alimentos	Miembro Colaborador
GLORIA AMÉRICA SANTOS YÁBAR	Docente Contratado TP	Facultad de Ciencias de los Alimentos	Miembro Colaborador
DE LA CRUZ MENDOZA FLOR EVELYN	Docente Contratado TC	Facultad de Ciencias de los Alimentos	Miembro Colaborador
MORÁN QUIÑONES EDUARDO PAUL	Docente Contratado TP	Escuela de Post Grado	Miembro Colaborador

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN 2: DESARROLLO DE ALIMENTOS SALUDABLES, SOSTENIBLES Y SEGUROS (DASSS)**

**CATEGORÍA:** CONSOLIDADO - **COORDINADORA:** BETTIT KARIM SALVÁ RUIZ

**Integrantes:**

SALVÁ RUIZ BETTIT KARIM	Docente Ordinario Principal TC	Facultad de Ciencias de los Alimentos	Miembro Titular
JORDÁN SUAREZ OSCAR BENJAMIN	Docente Ordinario Asociado TC	Facultad de Ciencias de los Alimentos	Miembro Titular
LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	Docente Ordinario Asociado TC	Ciencias de los Alimentos	Miembro Colaborador
RAZURI CAVA AAROM ARTURO ALEJANDRO	Estudiante Pregrado	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Miembro en formación
WON MANRIQUE KATIA	Estudiante Pregrado	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Miembro en formación
GUZMAN ORTIZ FABIOLA ARACELI	Profesor Investigador	Universidad Autónoma-Estado Hidalgo, México	Investigador Externo
GUEVARA FRANCO JOSE ALFREDO	Profesor Investigador	Universidad Autónoma. La Paz, Baja California Sur, México	Investigador Externo

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN 3: INVESTIGADORES EDUCADORES**

**CATEGORÍA:** EMERGENTE - **COORDINADOR:** FERNANDO ALONSO PINO APABLAZA

**Integrantes:**

PINO APABLAZA FERNANDO ALONSO	Docente Contratado TP	Administración y Negocios	Miembro Titular
MENENDEZ ALVAREZ EDUARDO DE JESUS	Docente Ordinario Principal TC	Ciencias de los Alimentos	Miembro Titular

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN 4: FISIOLÓGIA Y FISIOPATOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN - FISIONUT**

**CATEGORÍA:** CONSOLIDADO - **COORDINADOR:** VICTOR JESUS SAMILLÁN SOTO

**Integrantes:**

SAMILLAN SOTO VICTOR JESUS	Docente Principal TC	Ciencias de los Alimentos	Miembro Titular
QUIROZ CORNEJO KAREN VANESSA	Docente Asociado TC	Ciencias de los Alimentos	Miembro Colaborador
ESPIRITU ANGULO RAUL ALEXANDER	Estudiante	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación
CASTRO CUADROS DIANA ALICIA	Estudiante - Tesista	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación
MILLA NAVAL ANGIE BRIGITH	Estudiante - Tesista	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación
BARACCO COLOMA BRUNELLA MARÍA	Estudiante	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación
GIRALDO LLANOS GYSEL ANTUANET	Estudiante	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación
ABRIL MONDEJAR GORIS	Estudiante	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación
VALDIVIA MORALES, ALEJANDRA VICTORIA	Estudiante	Nutrición y Técnicas Alimentarias	Miembro en Formación

## 14. Normatividad para el trabajo virtual.

Asesor legal explica que la norma emitida por el Ministerio de Trabajo es para los que ejecutan teletrabajo, por pandemia se sacó norma de trabajo remoto. La Universidad no está en teletrabajo sino en remoto por la pandemia, a partir de enero entraremos de nuevo a la presencial.

Siendo las 11.48 se levanta la sesión, autorizando al rector implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.



## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

MIÉRCOLES 5- OCTUBRE- 2022 - Hora: 10.08 am.

### Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo, Mg. Omar Guerra Montenegro.

### Invitados:

Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

### Agenda:

1. Lectura y aprobación de actas de sesión del consejo universitario.
2. Informes
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Reglamento de Prácticas Preprofesionales
5. Modificación de normas de ingreso a ULCB para el inicio de las actividades presenciales
6. Renovación del Tribunal de Honor
7. Designar a la Mg. Maribel Huatuco, jefa de Responsabilidad Social Universitaria, representante ante Principios para la educación en gestión responsable (PRME)
8. Auspicios aprobados por la facultad de ciencias de los alimentos
9. Otros que propongan los miembros del CU

### ACUERDOS

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias del consejo universitario de fechas 6 de julio y 3 de agosto del 2022.

**Acuerdo:** Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Universitario realizadas el 6 de julio 2022 y 3 de agosto 2022.

#### 2. Informes

- Oficio N° 008- 2022-SUNEDU-02-13: Sobre las medidas para el retorno a la presencialidad, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU, modificada con la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, y el monitoreo del retorno progresivo y gradual a la presencialidad. Solicitan llenar los anexos 2 y 3. Se presentó la información el 23 de setiembre.

Al respecto el Sr. Rector indica que en la ULCB en este año 2022 se han recuperado los cursos no dictados durante la pandemia (2020-2021).

Para el retorno a la presencialidad, Finanzas y RRHH incorporarán en el presupuesto la implementación de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos.

#### 3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

- Resolución N° 090-CU-ULCB-2022. Aprueba Títulos profesionales: Licenciado en Nutrición y Técnicas Alimentarias – Piero Alberti Nuñez – Emmelyn Del Carmen Calero Cruz.
- Resolución N° 095-CU-ULCB-2022. Modifica reglamento de créditos extracurriculares por error en anexos.
- Resolución N° 097-CU-ULCB-2022. Aprueba nuevo cronograma para presentación de proyectos de investigación.
- Resolución N° 098-CU-ULCB-2022. Aprueba Proyecto de Tesis: Programa: Nutrición y Técnicas Alimentarias, Título: “Relación entre hábitos alimentarios y riesgo cardiovascular en trabajadores de la Universidad Le Cordon Bleu”. Tesistas: María Alejandra Meléndez Castañeda y Erika Natsumi Kitamura Kohatsu.
- Resolución N° 099-CU-ULCB-2022. Aprueba Título Profesional de Licenciado en Administración de negocios hoteleros y turísticos a Cesar Eduardo Centeno Diaz.
- Resolución N° 0102-CU-ULCB-2022- Aprueba convenio específico con la Universidad Nacional de Cañete.
- Resolución N° 0103-CU-ULCB-2022- Aprueba convenio con la Fundación Romero.

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones emitidas.

#### 4. Reglamento de Prácticas Preprofesionales.

La Vicerrectora indica que está en marcha la modificación de planes de estudio es necesario la actualización de los documentos.

**Acuerdo:** En vista que aún no están aprobados los planes definitivos que lo vean posteriormente las decanas y la vicerrectora.

#### 5. Modificación de normas de ingreso a ULCB.

Acta N°004-2022-CSST Universidad Le Cordon Bleu, se actualizó de acuerdo con lo regulado por la ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su reglamento; aprobado por el decreto supremo N° 005-2012-TR y las RM 448-2020-MINSA.

Comité integrado por:

Presidenta: Bettit Salva Ruiz (Representante del empleador). Miembros: Moisés Obeso Valdivia (Representante del empleador), Rosa María Li Díaz (Secretaria- Representante de los trabajadores) y Roberto Pastor Armendáriz (Miembro - Representante de los trabajadores).

**Acuerdo:** Se aprueba el acta N°004-2022-CSST del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las normas para el ingreso a la institución son: Carné de vacunación, ficha sintomatológica y mascarilla.

#### 6. Renovación del Tribunal de Honor

**Acuerdo:** Aprobar la propuesta del Rector:

Presidente: Dr. Víctor Jesús Samillán Soto, Miembros: Dr. Eduardo De Jesús Menéndez Álvarez, Mg. Clara Figueroa Cornejo de Armas.  
Miembro accesorio: Mg. Karen Vanessa Quiroz Cornejo. Periodo por dos (2) años a partir del 16 de noviembre del 2022.

7. Maribel Huatucu, jefa de Responsabilidad Social Universitaria. Solicita ser designada representante de la ULCB ante la PRME (Principios para la educación en gestión responsable (PRME).

Sr. Rector: Esta es una iniciativa respaldada por las Naciones Unidas, significa que la ULCB adoptará los seis Principios para la Educación en Gestión Responsable, como formadora de futuros profesionales relacionados con la gestión.

**Acuerdo:** Emitir la carta designando a la Mg. Maribel Huatucu como representante de la ULCB en la PRME.

8. Auspicios a solicitud de la facultad de ciencias de los alimentos:

**Acuerdo:** Aprobar los siguientes auspicios académicos.

- III Congreso Internacional de Nutrición y Dietética – Lima 2022. Solicitado por el Grupo educativo PERÚ-INNOVA. 24, 25 y 26 de noviembre del 2022.

Valor Académico: 02 Créditos con un total de 60 Horas Académicas.

- IV Jornada Internacional de Actualización en Nutrición

Solicitado por Nutrilivery. Fecha programada: 13,14 y 15 de Octubre.

Valor Académico: 02 Créditos con un total de 32 Horas Académicas.

Ambos eventos supervisados por la directora de Nutrición y Técnicas Alimentarias.

9. Otros que propongan los miembros del CU.

Participación de los docentes TC en el dictado en posgrado como horas adicionales.

**Acuerdo:** Recursos humanos lo definirá, en coordinación con la asesoría legal y la dirección de la Escuela de Posgrado.

10. Libro editados por la ULCB:

El libro de la Sra. Teresa Ocampo ya está terminado y se hará entrega de 50 ejemplares a la familia de la Sra. Ocampo. Se ha enviado 2 ejemplares a México (Anáhuac).

**Acuerdo:** Finanzas fijará el precio del libro, legal y Biblioteca coordinarán como se efectuará la venta.

La presentación puede llevarse a cabo el 13 de octubre con motivo del cumpleaños de la Sra. Ocampo, que se organizará probablemente en el taller restaurante del Instituto.

11. Situación de la colegiación de los titulados en Nutrición. Se toma conocimiento:

El proceso sigue en el poder judicial. En noviembre esta la cita para la audiencia. En enero o febrero podría efectuarse la audiencia de segunda instancia. Se presentará denuncia a INDECOPI.

En curso hay otros procesos que han efectuado los titulados.

Siempre hay acercamientos con el Colegio de Nutricionistas.

Siendo las 11.16 a.m. termina la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL) MIÉRCOLES 2- NOVIEMBRE– 2022 - Hora: 10.00 a.m.**

### **Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigos Guadalupe, Dra. Rocío Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo, Mg. Omar Guerra Montenegro.

**Invitados:** Ninguno

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

### **Agenda.**

1. Lectura y aprobación de Acta de Sesiones del Consejo Universitario
2. Informes
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Colegiatura de los titulados en Nutrición y Técnicas Alimentarias
5. Reglamento de Prácticas Preprofesionales.
6. Presupuesto para el año 2023
7. Visita de la Srta. Gema Pinto, Business Controller, Le Cordon Bleu España.
8. Oficio N° 0903-2022-SUNEDU e Informe N° 1145-2022-SUNEDU.
9. Otros que propongan los miembros del CU.

### **ACUERDOS**

1. Lectura y aprobación de Acta de Sesiones del Consejo Universitario. Se da lectura a las actas de sesiones del 7 de setiembre y 5 de octubre del 2022.

**Acuerdo:** Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Universitario realizadas el 7 de setiembre y 5 de octubre del 2022.

2. Informes
  - Oficio Múltiple N° 030-2022- SUNEDU- 02-15
  - Invitación al taller de capacitación: “Webinar: Registro de Información en el Módulo Académico del Sistema de Información Universitaria – SIU” – 24-10-2022. Asistieron Roberto Pastor y Zaimon Diego.
  - Se ha solicitado el acceso al SIU Modulo Personal para Jackelyne Rodriguez y al módulo académico para Zaimon Siego y retirado los accesos a Giovanna Campos y Miguel Sánchez.
  - Oficio N° 3530-2022-SUNEDU-02-15-02. Mesa de trabajo de fortalecimiento de los criterios y pautas del procedimiento de inscripción de grados y títulos nacionales. Recolector Digital RENATI. Orientación y revisión de la reglamentación interna de las casas de estudios para el otorgamiento de grados y/o títulos. 19 de octubre de 9 am a 5 pm. Asistieron. Jesús Samillán, Viviana Ampuero y Meri Trigos. En resumen: se aumentarán más campos al padrón de grados y títulos.
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
  - Resolución N° 106-CU-ULCB-2022- Proyecto de tesis. “Relación entre el estado nutricional y la actividad laboral en trabajadores de dos empresas peruanas”. Tesistas: Eloy Enrique Huamani Ventosilla y Stephano Augusto Carrillo Gargurevich
  - Resolución N° 107-CU-ULCB-2022- Otorgar el Premio “*Sixtilio Dalmau Castañón*”, Categoría Institucional, a la Dra. Bettit Karim Salva Ruiz
  - Resolución N° 109-CU-ULCB-2022. Confiere Grados de bachiller.  
Bachiller En Gastronomía Y Arte Culinario: Jose Eduardo Castañeda Libia  
Bachiller en Gestión de Negocios Internacionales: Raul Gamboa Marchan  
Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Sthefani Isabel Calderon Peñaranda, Luis Fernando Hernandez Rivera, Jose Alonso Neira Quesada, Enrique Alonso Ruiz Cueva, Luis Adolfo Rojas Giraldo, Julio Cesar Salinas Sanchez, Carlos Alberto Miguel Vilchez Astete, Rolando Jean Pierre Quiroz Herrera, Marjorie Belisa Aycho Quispe, Manuel Eduardo Aliaga Salazar, Layla Raquel Albala Rodo, Rosario Daniela Mariscal Malpartida,  
Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Andrea Mera Pacheco, Kirsten Pohl La Rosa, Ricardo Roberto Saco Estella, Gustavo Mendoza Quinto, Carla Belen Cueva Nina, Aitana Martorellet Santistevan, Nataly Quispe Vilca, Liz Midean Mamani Pacompia, Marlene Galvez Riveros, Alexander Bustamante Rimarachin, Rosa Isabel Arias Doroteo, Vaneza Soledad Huamani Soto, Diego Andres Pinto Vasquez, Ricardo Jesus Paucarcaja Aguado, Camila Magaly La Torre Moreno, Estefany Epifania Ignacio Cordova, Josimik Sthepany Chavez Chuye, Elizabeth Ingrid Bautista Sulla, Rubi Del Carmen Rincon Feliciano, Maria Estela Barraza Chuquimajo, Melissa Sue Ordoñez Flores, Maria Fernanda Yangali Ponce, Edgard Mauricio Asto Rubin, Nicoll Alessandra Calixto Zegarra, Marjorie Atenas Navarro Perez.  
Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Stephanie Alessandra Lindegger Ascurra, Leslie Cristel Carazas Beltran.  
Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Nichol Alexandra Asalde Montero, Andrew William Uribe Rupay, Jose Alonso Valentin Reyes, Erika Nayadett Reategui Zevallos, Alexandra Yajayra Chavez Ramirez  
Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Maria Mónica Cuya Barreto, Manuel Alejandro Vicuña Paz, Luis Alberto Haro Fernandez.
4. Colegiatura de los titulados en Nutrición y Técnicas Alimentarias y de Nutrición, Salud y Técnicas Alimentarias.  
El Asesor Legal, Ugarte indica que se reunieron los abogados y las autoridades Dr. Dalmau, Dra. Salvá y la Sra. Galfré. Se leyó la carta de los egresados, se indicó que se responda y precisarles que hasta la fecha no hay información ni del Colegio ni del poder judicial. Los egresados ya están con sus representantes legales. Queda pendiente una reunión con los abogados del Colegio de Nutrición para tomar acuerdo y no continuar con los juicios.  
**Acuerdo:** Mantener la comunicación con el Colegio de Nutricionistas, ver el avance de los juicios y emitir respuesta a los egresados.
5. Reglamento de Prácticas Preprofesionales.  
Reglamento ya está coordinado por la vicerrectora, decanas y rector.  
**Acuerdo:** Verificar el documento y pasarlo a los consejeros y si no hay objeción emitir la resolución.
6. Presupuesto año 2023  
**Acuerdo:** El Consejo Universitario toma conocimiento del presupuesto aprobado por el directorio para el año 2023, en el mismo han participado todas las áreas académicas y administrativas de la ULCB.
7. Visita de la Srta. Gema Pinto, Business Controller, Le Cordon Bleu España.  
**Acuerdo:** Preparar la información y exposiciones que se realizará el lunes 14 de noviembre.
8. Oficio N° 0903-2022-SUNEDU e Informe N° 1145-2022-SUNEDU.  
Informe de análisis sobre la implementación de los requerimientos y adopción de la recomendación formulados a la Universidad Le Cordon Bleu en la Resolución del Consejo Directivo N° 151- 2018-SUNEDU/CD, que le otorga la licencia institucional.  
Se ha solicitado una reunión con licenciamiento para aclaración de los puntos y las razones por la que se nos traslada a Supervisión.  
**Acuerdo:** La reunión con Licenciamiento de la SUNEDU se llevará a cabo el viernes 11 de noviembre a las 16 horas por teams. Asisten: Augusto Dalmau, Bettit Salva, Patricia Dalmau, Mario Ugarte, Omar Guerra, Victor Samillan, Martín Patiño, Andrea Moran y Meri Trigos.
9. Otros que propongan los miembros del CU.  
Planes de estudio a implementar en el 2023.  
**Acuerdo:** Los decanatos presentarán los nuevos planes de estudio a implementar desde el 2023 en el mes de diciembre.

Siendo las 11. 07 a.m. culmina la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)

**MIÉRCOLES 7- DICIEMBRE– 2022 - Hora: 10.07**

### Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigoso Guadalupe, , Mg. Clara Figueroa Cornejo, Mg. Omar Guerra Montenegro. Dra. Rocío Winkelried Vargas.

Invitados: Abog. Mario Ugarte

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

### AGENDA

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario
2. Informes
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Planes de estudio nuevos de los siete programas de pregrado.
5. Perfiles de ingreso carreras de pregrado
6. Planes específicos 2023
7. Política de Calidad y Mapa de Procesos
8. Modelo Educativo 2022
9. Resultados de la reunión con Licenciamiento (SUNEDU)
10. Colegiatura de los titulados en Nutrición y Técnicas Alimentarias
11. Plan universidad saludable
12. Cronograma de Becas y recategorizaciones para el periodo 2023 I.
13. Sesiones del Consejo Universitario en el año 2023
14. Otras que propongan los consejeros

### ACUERDOS

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones del Consejo Universitario

**Acuerdo:** Se aprueba las actas de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario llevado a cabo el 2 de noviembre del 2022.

2. Informes

- Con oficio 041-ULCB-2022 (6-12-2022): Se presentó a la dirección de supervisión de la SUNEDU los documentos sobre finanzas, líneas de crédito e informe financiero.
- Se informa sobre el vencimiento de mandato el 31-12-2022: Rector, Vicerrectora y Decanas. A la espera del acuerdo de la Junta de Accionistas para la renovación.

3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

Resolución N° 0109-CU-ULCB-2022: Confiere grados de bachiller (49 egresados)

Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Jose Eduardo Castañeda Libia

Bachiller en Gestión de Negocios Internacionales: Raul Gamboa Marchan

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Sthefani Isabel Calderon Peñaranda, Luis Fernando Hernandez Rivera, Jose Alonso Neira Quesada, Enrique Alonso Ruiz Cueva, Luis Adolfo Rojas Giraldo, Julio Cesar Salinas Sanchez, Carlos Alberto Miguel Vilchez Astete, Rolando Jean Pierre Quiroz Herrera, Marjorie Belisa Aycho Quispe, Manuel Eduardo Aliaga Salazar, Layla Raquel Albala Rodo, Rosario Daniela Mariscal Malpartida.

Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Andrea Mera Pacheco, Kirsten Pohl La Rosa, Ricardo Roberto Saco Estella, Gustavo Mendoza Quinto, Carla Belen Cueva Nina, Aitana Martorellet Santistevan, Nataly Quispe Vilca, Liz Midean Mamani Pacompia, Marlene Galvez Riveros, Alexander Bustamante Rimarachin, Rosa Isabel Arias Doroteo, Vaneza Soledad Huamani Soto, Diego Andres Pinto Vasquez, Ricardo Jesus Paucarcaja Aguado, Camila Magaly La Torre Moreno, Estefany Epifania Ignacio Cordova, Josimik Sthepany Chavez Chuye, Elizabeth Ingrid Bautista Sulla, Rubi Del Carmen Rincon Feliciano, Maria Estela Barraza Chuquimajo, Melissa Sue Ordoñez Flores, Maria Fernanda Yangali Ponze, Edgard Mauricio Asto Rubin, Nicoll Alessandra Calixto Zegarra, Marjorie Atenas Navarro Perez.

Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Stephanie Alessandra Lindegger Ascurra,

Leslie Cristel Carazas Beltran.

Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Nichol Alexandra Asalde Montero, Andrew William Uribe Rupay, Jose Alonso Valentin Reyes,

Erika Nayadett Reategui Zevallos, Alexandra Yajayra Chavez Ramirez.

Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Maria Monica Cuya Barreto, Manuel Alejandro Vicuña Paz, Luis Alberto Haro Fernandez.

Resolución N° 0110-CU-ULCB-2022: Aprueba Convenio con CIRNA (UNMSM)

Resolución N° 0111-CU-ULCB-2022: Aprueba títulos profesionales y bachilleres.

Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Isaac Joel Tejeda Rodriguez

Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias: Rosa María Vela Ruiz

Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Luis Jose Villacampa Goyoneche, Mauricio Alejandro Huiman Melendez, Janet Cconislla Pariona.

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Jean Pierre Ricardo Portugal Vega

Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Manuel Barboza Maldonado

Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Laly Karina Flores Espinoza

Resolución N° 0112-CU-ULCB-2022: Aprueba culminación de proyectos de responsabilidad social llevados a cabo entre 2021 y 2022.

*Salud Nutricional e Inocuidad alimentaria para los miembros de los Comités de Vaso de Leche de la Provincia de Tayacaja.*

Facultad: Ciencias de los Alimentos

Ubicación del Proyecto: Provincia de Tayacaja -Huancavelica

Docentes responsables: ULCB: Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz, Mag. Maribel Margot Huatucu Lozano, Chef. Fernando Ore Lund.

Docentes corresponsables Universidad Nacional de Tayacaja: Mag. Lizabeth Paola Cerna Ruiz

Beneficiario: Programa del Vaso de Leche. Provincia de Tayacaja (300 madres de familia)

*Título: Cultura turística en el Pueblo de Cruz Pampa – Yapatera, Distrito de Chulucanas, Provincia de Piura.*

Facultad: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos.

Ubicación del Proyecto: Chulucanas - Piura

Docentes responsables: ULCB: Dra. Florisa Graciela García Chumioque

Docentes corresponsables. Universidad Nacional de Frontera, Mag. Samantha Calle Ruiz

Beneficiario: Comunidad de Cruz Pampa – Yapatera (100 habitantes)

Resolución N° 0113-CU-ULCB-2022: Aprueba Convenio ULCB- MINSa DIRIS Lima -Centro

**Acuerdo:** Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

4. Planes de estudio nuevos de los siete programas de pregrado.

Los nuevos planes a implementar a partir del 2023I se han formulado de acuerdo a la ley, refleja mayor coherencia y transversalidad entre asignaturas y carreras dando más eficiencia para la parte académica y para la parte financiera. Se ha consultado con empresas afines a los programas y efectuado análisis previos sobre la necesidad de actualizar los requerimientos del mercado en nuestras carreras que involucra asignaturas nuevas, actualización de sílabos y seguramente contrato de nuevos docentes con capacidad para asumir este nuevo enfoque.

**Acuerdo:** Aprobar los nuevos Planes de Estudio de los Programas de Pregrado y las Equivalencias que se especifican y entran en vigor a partir del periodo Académico 2023 I: Gastronomía y Gestión Empresarial. Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos. Marketing y Gestión Comercial. Gestión de Negocios Internacionales. Administración de Empresas y Servicios. Ingeniería en Industrias Alimentarias. Nutrición y Técnicas Alimentarias.

Todos los estudiantes se adecuarán a los nuevos planes de estudio aprobados, convalidándose y reconociendo las asignaturas aprobadas de acuerdo a los cuadros de equivalencias, a excepción de aquellos que estén cursando de manera regular los ciclos 9 y 10 de sus respectivas carreras. Los decanatos podrán ver casos excepcionales.

Los estudiantes que no efectuaron matrícula hasta el período 2022II, cuando lo soliciten se incorporarán a los nuevos planes curriculares.

Emitir la resolución y remitir la información y los formatos respectivos a la SUNEDU.

5. Perfiles de ingreso carreras de pregrado

Ser han trabajado perfiles para la generación de los planes nuevos considerando los formatos y acorde a los requerimientos de SINEACE para el proceso de acreditación. Incluye, además, investigación para alumnos.

Hay que generar investigación en conjunto con el Instituto

**Acuerdo:** Se aprueban los perfiles de ingreso y el Rectorado promoverá reuniones con el instituto para investigaciones conjuntas.

6. Planes específicos 2023

El Rector señala que los planes específicos a desarrollar en el año 2023 están en base al plan estratégico 2020-2025. Están revisados por el Vicerrectorado y la Oficina de Calidad.

**Acuerdo:** Aprobar los Planes Específicos para el año 2023:

- Plan De Gestión Académica 2023
- Plan De Retención 2023
- Plan Ambiental 2023
- Plan De Biblioteca 2023
- Plan De Bienestar Universitario 2023
- Plan De Capacitación Docente 2023
- Plan De Cooperación 2023
- Plan De Apoyo Al Ingresante 2023
- Plan De Empleabilidad 2023
- Plan De Investigación 2023
- Plan De Responsabilidad Social Universitaria 2023
- Plan Del Programa De Extensión Universitaria 2023
- Plan Operativo 2023: Escuela De Administración De Empresas Y Servicios
- Plan Operativo 2023: Escuela De Gestión De Negocios Internacionales
- Plan Operativo 2023: Escuela De Marketing Y Gestión Comercial
- Plan Operativo 2023: Escuela De Administración De Negocios Hoteleros Y Turísticos
- Plan Operativo 2023: Escuela De Gastronomía Y Gestión Empresarial
- Plan Operativo 2023: Escuela De Ingeniería En Industrias Alimentarias
- Plan Operativo 2023: Escuela De Nutrición Y Técnicas Alimentarias

El Vicerrectorado y la Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria son responsables de la supervisión y evaluación de los avances respectivos dando cuenta al Rectorado.

7. Política de Calidad y Mapa de Procesos

La Vicerrectora menciona que dentro de los procesos de acreditación el SINEACE está requiriendo el Mapa de Procesos y la Política de Calidad de la ULCB. En coordinación con las áreas se ha trabajado y actualizado los anteriores documentos.

**Acuerdo:** Aprobar la Política de la Calidad y el Mapa de Procesos de la ULCB.

La Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria es la encargada de difundir los compromisos establecidos en la Política de Calidad y los procesos indicados en el Mapa de Procesos.

8. Modelo Educativo 2022

Se han efectuado cambios, se han analizado el modelo vigente y comparado con pares, habiendo cambios de planes de estudio, es necesario actualizar el modelo educativo.

**Acuerdo:** Que se envíe el documento a los consejeros, 7 días para opiniones, con los aportes se procederá a la aprobación.

9. Resultados de la reunión con Licenciamiento (SUNEDU)  
Reunión muy positiva, se envió los documentos solicitados, posteriormente se enviará las actividades de investigación y de empleabilidad.  
**Acuerdo:** Se toma conocimiento y enviar la información que la SUNEDU ha requerido. Reforzar el área de investigación.
10. Colegiatura de los titulados en Nutrición y Técnicas Alimentarias  
Abogado Mario Ugarte informa el estatus en que se encuentra este proceso tanto judicialmente como en coordinaciones con el Colegio, hubo acercamiento del colegio, no se ha recibido ninguna contestación a nuestra propuesta de retirar el proceso judicial si ellos aprueban la colegiatura de nuestros egresados. Indicaron que se reuniría la junta directiva, pero formalmente no han enviado ninguna comunicación. En el proceso judicial estamos en segunda instancia si gana ULCB no hay apelación, pero si gana el colegio nosotros si podemos apelar. También podría haber medidas cautelares de los titulados.  
**Acuerdo:** Se toma conocimiento de lo actuado, se recomienda no perder la coordinación con el Colegio.
11. Plan universidad saludable:  
Vicerrectorado propone un plan de actividades de Universidad Saludable; con actividades dentro de responsabilidad social en coordinación con otras universidades.  
**Acuerdo:** Aprobar el Plan de Universidad Saludable. Responsabilidad Social Universitaria coordinará y evaluará la ejecución de las actividades previstas en el plan.
12. Cronograma de Becas y recategorizaciones para el periodo 2023 I.  
**Acuerdo:** Aprobar el cronograma de becas y recategorizaciones para el periodo 2023 I.
13. Sesiones del Consejo Universitario en el año 2023  
**Acuerdo:** Las sesiones del Consejo Universitario seguirán realizándose el primer miércoles de cada mes, los meses de enero y febrero serán de manera remota (virtual), a partir de marzo 2023 presencial.
14. Programación de vacaciones del personal.  
**Acuerdo:** Programar las vacaciones en los periodos correspondientes.
15. Defensoría Universitaria  
**Acuerdo:** Ratificar para el año 2023 a la Comisión de Defensoría Universitaria de la Universidad Le Cordon Bleu, compuesta por:  
Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez, Docente Ordinario Asociado  
Lic. Rosa María Li Díaz, Coordinadora de Bienestar Universitario  
Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe, Secretaria General  
La Comisión de Defensoría designará al Defensor Universitario  
Siendo las 12.31 p.m. culmina la sesión autorizando al rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (NO PRESENCIAL)**

### **MARTES 20- DICIEMBRE– 2022 - Hora: 10.00 a.m.**

#### **Miembros del Consejo Universitario**

**Asistentes:** Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Clara Figueroa Cornejo, Mg. Omar Guerra Montenegro. Dra. Rocío Winkelried Vargas.

**Invitados:** Abog. Mario Ugarte

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

#### **ÚNICO PUNTO DE AGENDA:**

Conocimiento de las actas de la Junta de Accionistas sobre designación de rector, vicerrectora y decanas.

#### **ACUERDO:**

Se toma conocimiento de la decisión de la Junta de Accionistas no presencial de fecha 12 de diciembre de 2022 que decide:

1. Prorrogar el plazo de designación del señor Augusto Enrique Dalmau Garcia Bedoya, identificado con DNI No. 07785901, como Rector de la Universidad Le Cordon Bleu S.A.C., a partir del 01 de enero de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.
2. Prorrogar el plazo de designación de la MSc. Clara Gabina Figueroa Cornejo, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09160206, como Decana de la Facultad de Ciencias de los Alimentos de la Universidad Le Cordon Bleu S.A.C., a partir del 01 de enero de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.
3. Prorrogar el plazo de designación de la Dra. María del Rocío Winkelried Vargas, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 07799517, como Decana de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Le Cordon Bleu S.A.C., a partir del 01 de enero de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.
4. Prorrogar el plazo de designación de la Dra. Bettit Karim Salva Ruiz, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09394953, como Vicerrectora de la Universidad Le Cordon Bleu S.A.C., a partir del 01 de enero de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se ordena proceder al registro de datos del rector, vicerrectora y decanas ante la SUNEDU.

Siendo las 10.30 horas se da por concluida la sesión, autorizando al rector a implementar el acuerdo sin la previa aprobación de actas.